

ACTA N°02.-

SESION ORDINARIA COSOCI N°02/2025

En Osorno, a 02 de Abril de 2025, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.30 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°02 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el señor Jaime Bertín Valenzuela, Alcalde de Osorno, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente tabla:

1. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI, de fecha 05 de MARZO de 2025
2. E-MAIL DEL 20.02.2025, SECRETARÍA ACTAS COSOCI. MAT.: Exposición sobre “Proyecto de Manejo y Tratamiento de Residuos Orgánicos utilizadas por Ecoprial en nuestra zona”, a cargo del señor Andrés Duarte Pino, Gerente General Asesorías Los Olivos S.A. ECOPRIAL.
3. ORD.N°306 DEL 06.03.2025. D.O.M.. MAT.: Solicita acuerdo del COSOCI para aprobar denominación de nombres de los Pasajes correspondientes a las vías peatonales que circundan el Edificio Consistorial, tanto en su lado oriente como poniente:

**NOMBRES PROPUESTOS:
PASAJE CONSISTORIAL ORIENTE
PASAJE CONSISTORIAL PONIENTE**

4. E-MAIL DEL 25.03.2025, SECRETARIO MUNICIPAL. MAT.: Según Deliberación N°21, de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI, de fecha 05.03.2025, solicita acuerdo del COSOCI para Designar a un Consejero o Consejera como Delegado (a) ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública.
5. E-MAIL DEL 17.02.2025, SECRETARÍA ACTAS COSOCI. MAT.: Exposición sobre “Situación actual del Vertedero Municipal”, a cargo del señor Carlos Medina Soto, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, DIRMAAO; y señora Alejandra Navarrete Dabner, Jefe Departamento de Medio Ambiente.
6. ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Presidente abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJERO (A) TITULAR

ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
LUIS PROBOSTE ARCOS
MARIA SAID JARAMILLO
JAIME GALINDO CORTES
JULIA ANDREA ANCAPAN IÑIL
CAMILA ABURTO LICAN
ALEJANDRA LEMUY LEMUY
SERGIO WILLER DANIEL
CATHERINE ROJAS GUTIERREZ
EDUARDO PAREDES GALLARDO

CONSEJERO (A) SUPLENTE

ANDREA DE LA BARRA GARAY
ROSANA CASAS PEÑA
OLGA ZUÑIGA GONZALEZ
HELGA LOAIZA COÑOCAR
ORLANDO GONZALEZ QUEZADA
NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA
TATIANA BARRIA JELDRES
JOSELYN MIRANDA ROJAS
MONICA OBANDO ARRIAGADA
LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°01, de fecha 05 de Marzo de 2025.

ALCALDE BERTIN: “Consejeras y Consejeros, si no hay objeción, en votación.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°01, de fecha 05 de Marzo de 2025.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señor Alcalde, y 28 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°03.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. E-MAIL DEL 20.02.2025, SECRETARÍA ACTAS COSOCI. MAT.: Exposición sobre “Proyecto de Manejo y Tratamiento de Residuos Orgánicos utilizadas por Ecoprial en nuestra zona”, a cargo del señor Andrés Duarte Pino, Gerente General Asesorías Los Olivos S.A. ECOPRIAL.

Se integra a la mesa del Cosoci el señor Andrés Duarte Pino, Gerente General Asesorías Los Olivos S.A. ECOPRIAL.

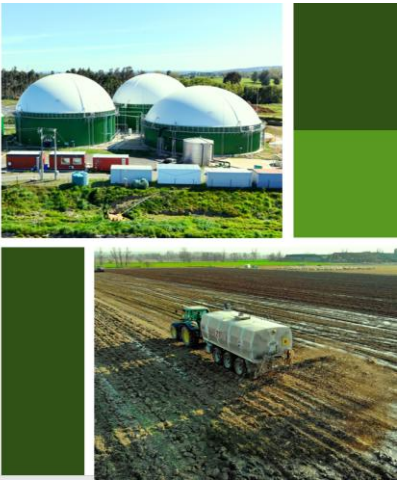
SEÑOR DUARTE: “Bien, buenas tardes, antes que todo, señor Alcalde de la comuna de Osorno, don Jaime Bertín, buenas tardes. Saludar también al Secretario Municipal, por supuesto, saludar a todos los Jefes de Departamentos de la Municipalidad que están presentes; y desde luego, saludar a todos los representantes de las distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, que hoy día están presentes, y a las demás personas asistentes, también, muy buenas tardes.



ECOPRIAL

Una inversión de Asesorías Los Olivos S.A

www.ecoprial.cl



Bien, presentarme, mi nombre es Andrés Duarte Pino, soy el Gerente General de la empresa de Asesorías Los Olivos, que es propietaria de la Planta de Tratamiento de Residuos, de nombre ECOPRIAL, ubicada acá en el camino a Bahía Mansa, Ruta U-40, en el kilómetro 6, sector Curaco. Una breve presentación también de mi persona: contarles, soy un Ingeniero Civil, formado en la Universidad de Chile, con especializaciones en los temas de saneamiento ambiental. He tenido el gusto, ya por más de 30, 33 años, de trabajar en distintos proyectos, tanto de agua potable, aguas servidas, en los últimos años en el tema de residuos. Así es que me presento ante esta audiencia, como un Especialista, no sólo como un Ejecutivo de una empresa, que tuve la posibilidad de asumir, pero, también, como un Especialista. Así es que quiero compartir con ustedes esa experiencia, y, por supuesto, con toda la disposición para aclarar sus dudas, porque me fijaría como un objetivo la presentación del proyecto, pero, también estar disponible para todas las consultas que ustedes quieran hacer. Entiendo que este es un proyecto sensible, ambientalmente, para la comuna, entiendo y conozco las dudas e incertidumbres que ha despertado este proyecto en el tiempo, pero, también quiero presentarles en qué estado está el día de hoy, y qué se espera para más adelante.



¿QUÉ ES ECOPRIAL?

Es una empresa ubicada en Osorno, que valoriza residuos orgánicos no peligrosos mediante digestión anaeróbica, fomentando la economía circular y desarrollando su quehacer bajo el concepto de Zero Waste to Landfill (cero disposición de residuos en relleno). Actualmente, cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario altamente calificado para cubrir los estándares de la ruta trazada.



Qué es ECOPRIAL, aparte la imagen se roba el discurso, pero, contarles, esta es una Planta de nombre Ecoprial, ubicada aquí dentro de la comuna, en el kilómetro 6, como les decía, de la ruta a Bahía Mansa, y que es una Planta procesadora de residuos orgánicos industriales no peligrosos; son estos residuos que generan, por ejemplo, la industria láctea, la industria de la carne, la industria de las aguas

servidas, por ejemplo, y otros tantos elementos que se generan, que son potencialmente causantes de problemas a la salud pública. Son residuos que fácilmente se ponen de mal olor, atraen vectores que son animalitos como los roedores, las moscas, los pájaros carroñeros, y esta Planta lo que hace es procesar esos residuos. Esta es una Planta que se inauguró hace muy poquito, hace dos años atrás; ahí vamos a contarles la historia anterior a esta Planta, pero, lo que ustedes ven ahí está en la localidad de Curaco, no ocupa más de una hectárea de superficie, y es capaz de tratar cerca de 200 toneladas al día, eso significa, no sé si se imaginan un camión que transporta residuos de 10 metros cúbicos, son 20 camiones entrando todos los días, y ese residuo que llega podrido, séptico, maloliente, se transforma en energía y también en un abono agrícola. O sea, todo el material se aprovecha, no queda ningún residuo, ese es el concepto.



Ecoprial
Creando valor ambiental



ALMAR
WATER SOLUTIONS
MANAGING YOUR FUTURE

CÓMO EMPEZAMOS

Ecoprial fue creada en Osorno en el año 2009, con el objeto de dar una solución ambiental a la agroindustria de las regiones del sur de Chile, para la disposición final de sus residuos no peligrosos, cumpliendo con los estándares ambientales aprobados por los organismos ambientales (RCA 89/2009) y sanitarios de Chile (Res. Sanitaria Exta, IR/506, 2009).

Desde esa fecha hasta año 2023, la solución ofrecida a las industrias fue enviar sus residuos en celdas de disposición final, revestidas en su interior y cubiertas con materiales impermeables, evitando cualquier posibilidad de alterar las características del suelo y las aguas subterráneas.




Cómo empezamos, y aquí sorprenden un poquito las imágenes que tenemos. Ecoprial nace alrededor del año 2009, como una solución a todo este tipo de residuos, los Industriales, hasta esa fecha, no tenían otra opción que el mismo Vertedero municipal, u otras soluciones que no existían en esa época, y ECOPRIAL nace dentro de esta comuna, como un Centro para disponer de esos residuos como un Relleno Sanitario. El Relleno Sanitario se distingue de lo que es un Vertedero, porque el Relleno tiene exigencias de protección ambiental. O sea, un Relleno, por ejemplo, es un depósito, como el que ustedes ven en la imagen superior, que está completamente revestido con un polietileno de alta densidad, evita que haya infiltraciones y fugas de estos residuos hacia el subsuelo. Es impresionante esta imagen, porque es la imagen captada satelitalmente de la cantidad de depósitos que se fueron construyendo desde esa fecha hasta hoy. Todos estos rectángulos que ustedes ven, no son otra cosa que ese mismo Depósito, que una vez que se llenaba de residuos, se cubría, y se cubre al día de hoy, con otra lámina de polietileno de alta densidad. Entonces, es un depósito de residuos que quedaban ahí almacenados, prácticamente, de por vida. Lo que tiene a favor del medio ambiente, es que era una solución que cuidaba el medio ambiente, en términos de no permitir la contaminación del subsuelo, y una vez que se sellaba, estando lleno, se sellaba y evitaba la atracción de vectores, como vectores sanitarios, se le llama a todo lo que es insectos, roedores, perros, pájaros. Entonces, esta superficie, que debe ser algo así como 20 hectáreas, se pueden imaginar esa extensión de terreno, hoy día está, prácticamente, ocupada casi al 95%, y está completamente sellado eso. Por ejemplo, ustedes no ven volando pájaros carroñeros, ahí no hay moscas, no hay perros comiendo, porque no hay ninguna gota de residuos expuesto al aire. Entonces, eso es un Centro que, lamentablemente, lo que hizo fue almacenar por muchos años residuos ahí,

sin poder darles un valor de energía o de reúso, como es el caso que les contábamos de esta nueva Planta, que se construyó hace poquitos años atrás.



HACIA LA ECONOMIA CIRCULAR



Luego de tres años de diseño, construcción y puesta en marcha, con una inversión de 7,7 millones de dólares, en el 2023 se puso en marcha el proyecto más avanzado en manejo y tratamiento de residuos orgánicos de nuestro país, una planta biológica de digestión anaeróbica o co-digestión de multiresiduos biodegradables de distinto origen, con excelentes resultados.

Esta nueva planta incluye un pretratamiento de pasteurización para proteger al digestato o abono orgánico de contener contaminantes microbiológicos patógenos. Autorización ambiental (RCA 346/2012) y autorización sanitaria según Res. Sanitaria Exta N° : 231032455 (Feb, 2023).



Ahí viene entonces hace ya, diríamos, 3 años, que este proyecto ya se construye. Parte, por supuesto, hacia el año 2012, obteniendo su resolución de calificación ambiental. Aquí me voy a detener un minutito, porque por ahí hemos leído, muchas veces, que en las redes sociales circula información de que esta Planta de digestión anaeróbica, como se llama, no tenía Resolución de calificación ambiental; las Resoluciones de Calificación Ambiental, en nuestro país, están todas expuestas en un medio público, que son los sistemas de información que maneja el Servicio de Evaluación Ambiental. Entonces, si en algún momento alguien tiene dudas si esta Planta tiene sus permisos al día, puede visitar estos lugares y consultar, perfectamente, que demuestran que esta Planta tiene sus permisos ambientales, no solo ambientales, sino que también los permisos del Servicio de Seremi de Salud y todos los que corresponden. Bien, entonces, esta es una Planta que consiste, en dos palabritas, la digestión anaeróbica es un proceso que está hecho por bacterias, es un proceso biológico; lo que ocurre, normalmente, por ejemplo, cuando uno acopia basura, esa basura se empieza a descomponer: Descomponer significa que hay microorganismos que empiezan a, justamente, a descomponer la materia y logran pasar esos residuos de una condición muy séptica, maloliente, la transforman en un residuo que se denomina más estable, más mineral, que pasa de ser orgánico a algo mineral, y en ese proceso generan biogás, generan el metano, ese olorcito que ustedes sienten, a veces, cuando abren el tacho de la basura, ese golpe de olor que les llega, ese es un gas que se llama metano y es un gas inflamable. Y eso se hace de manera controlada en estos dispositivos, en esas unidades. Ahí lo que hay, en el estanque de color verde, es un líquido que es la mezcla de todos estos residuos y que está ahí siendo agitado por unos equipos, y se mantienen a una temperatura igual que el cuerpo humano, a los 35 o 36 grados, aproximadamente; y, durante unos 30, 40, 50 días, esa dinámica de ese líquido, que está mezclando ahí residuos de pescado, residuos de carne, residuos de la industria láctea, empieza a generar este metano, a través de estas bacterias que hacen ese trabajo, todo de manera controlada. Y de esa manera, después de 50 días, tenemos a la salida del proceso un subproducto, que es un abono orgánico que puede ir a la agricultura, cumpliendo una normativa en Chile. En Chile existe una normativa que limita los parámetros que tiene que cumplir ese producto, tanto de metales pesados, de bacterias, para poder ser aplicado en la

agricultura. Y hoy día, la linda noticia, es que esas 200 toneladas de residuos, que hoy día llegan a la Planta ECOPRIAL, son transformados en energía utilizable como energía calórica, energía térmica o energía eléctrica, y también como un subproducto que puede ir a la agricultura.



Ecoprial
Creando valores ambiental



ALMAR
WATER SOLUTIONS
SERVICIOS: AGUA Y SANEAMIENTO



¿QUÉ CREAMOS?



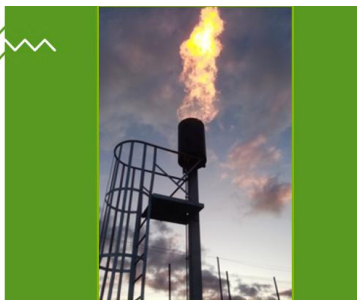
Energía limpia: Biogás

El biogás con un 70% de metano, sirve de fuente de energía térmica para la misma planta y en futuro cercano, fuente para la generación de energía eléctrica.

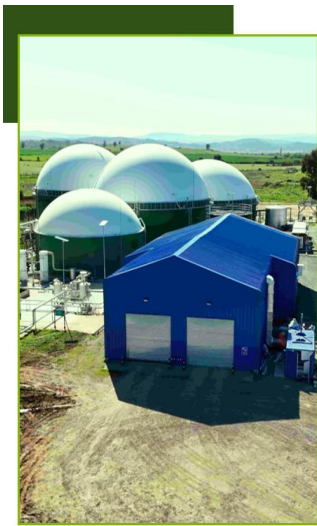


Abono agrícola: Digestato

Es un producto líquido (96% a 97% de agua) que posee características de abono orgánico para la agricultura, el que incluye asesoría agronómica para su aplicación.



Entonces, tenemos, por un lado, una energía que puede ser aprovechada, ahí, entre paréntesis, la estamos desaprovechando; esa es una antorcha que quema todo el excedente de biogás, que no se logra aprovechar. Y tenemos el abono orgánico, que se denomina digestato, que proviene de la digestión anaeróbica, por eso se le llama de esa manera, que puede ser aplicado en la agricultura, porque aporta contenido de nutrientes, el nitrógeno, el fósforo, que son los dos elementos, y el potasio, que es lo que normalmente aplican los agricultores. Hoy día, entre paréntesis, les cuento que el 100% de este digestato que sale de la planta, estos 200 metros cúbicos que entraron, salen, los mismos 200 metros cúbicos por la puerta trasera de la Planta, y se van directo a los campos agrícolas ubicados alrededor de nuestra Planta, o sea, eso se está aprovechando al 100% hoy día en la agricultura.



VENTAJAS COMPARATIVAS DE LA DIGESTIÓN ANAERÓBICA

- 1) Es un proceso de tratamiento de residuos orgánicos que puede generar biogás (energía) y abono orgánico, rico en nitrógeno y otros nutrientes como fósforo y potasio, que cumple una normativa chilena de calidad (NCh3375/2015).
- 2) Reduce la emisión de gases de efecto invernadero, captura el metano, a diferencia de otras tecnologías. No libera CO2 a la atmósfera.
- 3) No genera residuos, ni lixiviados. Se aprovecha el 100% de los subproductos.
- 4) Con un buen diseño de encapsulamiento, captura y tratamiento, No genera malos olores al ambiente.
- 5) Balance energético positivo, genera más energía de la que consume.

Ventajas que tiene este proceso, es que es un proceso que la descomposición de estos residuos se transforma en energía, en biogás, eso significa que esos gases dejan de ir a la atmósfera; la descomposición de estos residuos, normalmente, genera emisiones de CO₂, que se conoce como el gas de efecto invernadero, el calentamiento global, en esta Planta evitamos eso, es decir, junto con ser una Planta que valoriza los residuos, también nos preocupamos de que esos gases no vayan a afectar el calentamiento global, que es otro de los efectos que conocemos en los últimos años. No generamos residuos, o sea, todo se aprovecha. No existen estos líquidos lixiviados, que son estos líquidos que pueden escurrir ahí en la basura, ese “juguito” que da el tarro de la basura, acá eso no existe. Se aprovecha el 100% de los subproductos; como ustedes pueden ver, esto está completamente encapsulado, aquí llegan los camiones que traen los residuos, se abre ese portón, ingresa el camión, se cierra el portón, todo ese mal olor que se genera, al momento de descargar esos residuos, es captado por unos extractores y son tratados en un sistema de tratamiento de olores; acá no dejamos que escape una gota de mal olor de la Planta, la digestión anaeróbica, en general, es conocida como un proceso complicado que genera malos olores. Ustedes pueden ir a la Planta, y aprovecho de hacer extensiva la invitación, señor Alcalde, y a todas las Organizaciones, estaría encantado de poder coordinar visitas para que conozcan este proyecto, que es un ejemplo a nivel nacional. Aquí en Chile no tenemos un proyecto que combine esto. La digestión anaeróbica es una tecnología conocida hace muchos años en el mundo, pero, una Planta que pueda recibir residuos de la industria láctea, les cuento, nosotros recibimos, por ejemplo, decomisos de la Seremi de Salud. Días atrás, en época de Semana Santa, el tema de los pescados, por ahí la Seremi y Serna Pesca, encontraron una producción irregular, una comercialización irregular, y nos llaman y nos dicen: «¿ustedes podrían recibir este decomiso de 7.000 kilos de merluza», por supuesto, para eso es esta Planta, permite, perfectamente, comer 7 toneladas de merluza, que es un decomiso, y lo recibimos perfectamente. Aquí me acompaña el Supervisor de la Planta, y él es el hombre encargado de todo esto; hay decomisos de queso, por ejemplo, de producciones clandestinas, de carne, o sea, la Planta es capaz de recibir todo eso y transformarlo en energía. Todo esto hace que genere, incluso, un balance energético positivo: qué significa eso, que genera más energía de la que puede necesitar; si lo hablamos así, el 100% de la energía que genera, basta un 30% para mover los motores, para mover los ventiladores, para mover compresores, y el otro 70% se puede aprovechar en generación de energía térmica y energía eléctrica.



**LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL NOS OTORGA UNA
CAPACIDAD PROMEDIO DE TRATAMIENTO DE 200 M3/DÍA.**

Adicionalmente, contamos con infraestructura de resguardo de la **seguridad operacional** para la recepción de residuos orgánicos valorizables que no puedan ser ingresados a la planta de biogás al momento de la llegada a Ecoprial, por motivos ajenos a la calidad del residuo.



Como les decía, esta Planta tiene capacidad para recibir 200 metros cúbicos al día, o 200 toneladas. Aprovechar de contarles, esta es una operación que tiene un nivel técnico bastante exigente. Tenemos en el equipo gente con mucha experiencia, hay Ingenieros, hay Mecánicos, y esto opera al 24%, esta Planta está funcionando todo el tiempo, hay turnos, por supuesto, que mantienen rigurosamente los controles, para que esta Planta funcione perfectamente, y ya llevamos, desde comienzo del año 2023, ya iniciando el tercer año, sin ningún día de detenciones, producto de alguna falla, la Planta ha operado en continuo, y completa estabilidad operacional.



AUTORIZACIONES AL DÍA



RCA N°89 Inicia las operaciones de planta ECOPRIAL.



Resolución Sanitaria N°231032455 autoriza la operación de planta.



RCA N°346 Permite realizar valorización por digestión anaerobia.



Certificado de Inscripción en la Superintendencia de Electricidad y Combustible de la planta de biogás.

El viernes 28 de marzo de 2025 Ecoprial ingresó la DIA “Optimización Operacional Planta de Biodigestión de Residuos Orgánicos Ecoprial” al Servicio de Evaluación Ambiental.

Como les decía, la Planta tiene sus permisos ambientales, tiene la primera autorización ambiental, que es del año 2009, que permitió el funcionamiento de este Relleno, de celdas, que les mostraba ahí, y la segunda autorización ambiental que ya corresponde a la planta de digestión anaeróbica, a eso se le acompañan las Resoluciones Sanitarias correspondientes, incluso, la autorización de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Y como noticia, contarles algo que también es interesante, como tema de participación ciudadana, nuestra empresa acaba de ingresar una Declaración de Impacto Ambiental al Sistema de Evaluación Ambiental, que acaban hoy día de confirmarnos que fue declarada admisible, para ampliar la capacidad de recepción que tiene hoy día la Planta. Y, contarles brevemente, esta Planta tiene una autorización ambiental para recibir 50.000 toneladas año, sin embargo, esta Planta, con la experiencia que ya tenemos, casi 3 años operándola, hemos logrado demostrar que, con una optimización de algunos procesos, la misma infraestructura que ustedes vieron, es capaz de tratar más residuos. Por lo tanto, le estamos presentando a la Autoridad Ambiental, y a todos los Servicios con competencia ambiental, que puedan evaluar, si es posible, la autorización ambiental, que no significaría construir nuevos reactores, sino que con los mismos reactores tratar más residuos, y con eso producir un beneficio a la salud pública, un beneficio para la industria, y por supuesto, un beneficio al medioambiente, porque todos esos residuos, de lo contrario, habrían ido a parar o a un Relleno o a un Vertedero, o a cualquier otro lugar que podría generar un daño a la salud pública. Así es que dejarlos invitados a conocer, a enterarse, porque a esta información se puede acceder públicamente, van a haber invitaciones para que las comunidades, la misma Municipalidad pueda participar en las consultas públicas y participación ciudadana que esto contempla, y, nosotros, estaríamos encantados, por supuesto, que este proyecto sea debatido, y si hay consideraciones de mejoras que hacer, por supuesto, que estaríamos dispuestos de asimilarlo.



NUESTRO EQUIPO



La empresa está conformada por un equipo humano altamente calificado en lo profesional. Actualmente, se desempeñan alrededor de 50 personas, que desde su área, entregan lo mejor de su capacidad técnica y experiencia, para que Ecoprial sea lo que es: una alternativa competitiva en el mercado de la innovación y el desarrollo de la industria verde en el sur de Chile.



Presentarles a nuestro Equipo, como les explicaba, esta es una Planta que opera 24 por 7; hoy día hay un equipo de personas que están recibiendo residuos, que lo están tratando, que están preocupados de que toda la instrumentación, los controles, estén funcionando como corresponde, desde Técnicos, desde Operadores, incluso, calificación técnica. Tenemos alrededor de 43 personas contratadas, más todo el equipo de Contratistas, formamos un equipo de aproximadamente 50 personas, así es que con mucho orgullo, normalmente hago esta presentación y presento esta fotografía.



JEFATURAS



Andrés Duarte Pino
Gerente General

Rogelio Pino Merino
Jefe de Adm. y Finanzas

Luis Ahumada Rodríguez
Jefe de Operaciones

Javier Muñoz Webar
Jefe de Personas

Este es el Equipo de Jefaturas que tenemos.



NUESTROS SERVICIOS



Recepción y tratamiento de residuos orgánicos industriales no peligrosos



Recepción y disposición final de residuos inorgánicos, no valorizables, con entrega de certificado de disposición final.



Recepción y disposición final de escombros y residuos inertes, con entrega de certificado de disposición final.



Estos son nuestros Servicios, o sea, por una parte, es lo que les explicaba, la recepción de residuos, tenemos la posibilidad de entregarles un certificado a todas estas industrias para que ellos tengan su certificado. Contarles que, hoy día, prácticamente, toda la industria, tanto pesquera, láctea, de carne, la industria sanitaria, piden que estos residuos ya no vayan a un Relleno Sanitario, exigen, prácticamente, porque sus estándares internacionales, a quienes ellos venden sus productos, les exigen que el tratamiento de sus residuos sea de una manera ambientalmente amigable, sostenible, que se denomina hoy día. Por lo tanto, una Planta de estas, como una Planta de residuos como la que les estamos presentando, va muy en sintonía de lo que hoy día la industria espera. Enterrar los residuos en una fosa y después taparlo, eso hoy día, ambientalmente, es casi un crimen, le llaman los expertos, porque hoy día los residuos deben ser revalorizados, y si es posible llegar al máximo de lo que es el reciclaje. También, recibimos escombros, tenemos permiso para ello, transportamos residuos, ahí está la forma en que se aplica el producto digerido en el campo, es más bien un líquido, este abono, por lo tanto, es fácilmente aplicable a través de un camión purinero o un camión que vaya esparciendo este residuo. Tenemos un Asesor Agrónomo, que evalúa el comportamiento de este producto, que es comparable a la urea que aporta nitrógeno, este digestato también aporta contenidos de nitrógeno equivalentes.



NUESTROS SERVICIOS



Transporte de residuos desde centros industriales hasta planta Ecoprial



Entrega y/o venta de digestato (abono orgánico) para la agricultura, con asistencia experta.



Capacitación a equipos operativos de nuestros clientes, en materias de sostenibilidad.





...Y TAMBIÉN

El comportamiento ético de Ecoprial y su contribución al cuidado del medioambiente son sellos distintivos a la hora de elegir una empresa para el tratamiento de residuos industriales, ya que a través de un proceso de digestión anaeróbica que es completamente cerrado, logra reducir la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero a niveles muy bajos.

- ✓ **El 2023, reducimos 30 mil toneladas de CO2 equivalente.**
- ✓ **Podemos ayudar a reducir la huella de carbono de nuestros clientes.**



Esto es más de nuestro comportamiento ético, pero, decirles que estamos, este año, ya comenzamos hace un año, y, posiblemente, a mitad de este año logremos la venta de bonos de carbono; los bonos de carbono, finalmente, es una forma de, incluso, comercializar, que no es el objetivo finalmente, pero, es una forma de demostrar la reducción que se hizo de las emisiones. Si antes los residuos iban a una fosa y se enterraban ahí, generaban una cantidad de gases de efecto invernadero, por ejemplo 100, al llevarlos ahora a una Planta de digestión aeróbica, esas emisiones de 100 bajaron a 10. Esa reducción de 100 a 10 se puede convertir en bonos de carbono, uno los puede comercializar y la empresa está disponible para que podamos demostrarles, a estas plataformas internacionales, que hemos reducido esa cantidad de bonos de emisiones de gases de efecto invernadero. Y eso significa, como se le denomina hoy día, reducir la huella de carbono, las emisiones.



PROYECTOS PARA EL 2025

- ✓ **Generación de energía eléctrica**
- ✓ **Mercado Bonos de Carbono**
- ✓ **Comercialización y convenios de aplicación del Digestato**
- ✓ **Optimización del proceso de digestión anaeróbica**

¿Cómo reduzco las emisiones a la atmósfera?, bien, nuestros próximos proyectos para este año son generar energía eléctrica, entrar al mercado de bonos de carbono, poner a disposición y hacer convenios con distintos Organismos; hoy día, prácticamente, estamos cubriendo unas 500 hectáreas, que estamos regando con este digestato, en la zona poniente de Osorno, y queremos llegar a aumentar esa superficie. Y

como les decía, la posibilidad de ampliar la capacidad de recepción que tiene la digestión anaeróbica.



RELACIONAMIENTO COMUNITARIO



ENTREGA DE CAJAS FAMILIARES APOYO A JÓVENES DEPORTISTAS CHARLAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Tenemos, por supuesto, vinculación con el medio, como se dice hoy día, nos relacionamos con la comunidad, nos encanta que nos vayan a ver. Tenemos apoyo a deportistas jóvenes, tenemos una Escuelita, que es de Pucoihue, que nos visita, ahí está, justamente, don Andrés, nuestro Supervisor. Apoyamos con agua potable a algunas comunidades; estamos bien felices de que nos vayan a ver. Así es que somos una empresa muy abierta, y pretendemos serlo.



CONSEJO CONSULTIVO



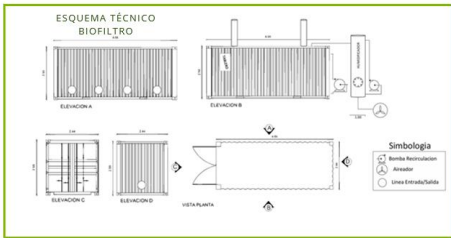
En dependencias de Ecoprial, se realizan reuniones periódicas con los vecinos de Curaco y otros sectores cercanos a la planta, con el fin de informar sobre el quehacer y atender sus requerimientos.

Tenemos un Consejo Consultivo con las comunidades cercanas, tenemos Juntas de Vecinos, están los vecinos también invitados a participar. Tenemos Comunidades Indígenas, que también participan, Juntas de Vecinos y algunas personas que también siempre nos acompañan.



PLAN DE GESTIÓN DE OLORES

- Mejoras al galpón de recepción de camiones.
- Instalación de un biofiltro.

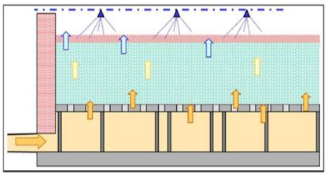


Tenemos una Planta de Tratamiento de Olores, ahí tenemos el esquema, esta es una Planta que inauguramos el año pasado, y que lo que hace es captar todos esos malos olores, que están dentro de ese galpón de color azul, los succiona y los trata por un sistema de tratamiento en dos contenedores. Ahí está la foto del esquema, así es que no quiero agotarlos con eso, pero, quiero que ustedes sepan también que la Planta se preocupa de esas emisiones, que pueden ser molestas para la comunidad. Ese es el sistema de tratamiento.



BIOFILTRO PARA TRATAMIENTO DE OLORES

- Proveedor: ANAM
- Inversión: 220 Millones de \$ + IVA
- Puesta en marcha: noviembre 2024
- Ubicación: Galpón de recepción de residuos planta digestión anaeróbica.
- Descripción: consta de 2 módulos de Biofiltros (contenedores de 6 metros), con capacidad para tratar 6.000 Nm3/hora.



NH₃ H₂S Mercaptanos CH₄ O₂

↑ ↑ ↑ ↑ ↑

* Eficiencia remoción:
NH₃ y H₂S >90%
DMS, DMDS, MeM, TMA >70%



Y otro puntito, que bueno que lo incorporamos aquí en la presentación, pero, entendemos que siempre hay una preocupación de la comunidad respecto de qué pasa con esas 20 hectáreas de residuos ahí almacenados en estas celdas, y por más que yo diga que está perfectamente selladas las celdas, podría escaparse alguna gotita de estos residuos, que podrían terminar afectando las napas subterráneas, y con eso llegar a afectar las captaciones de aguas subterráneas de la comunidad; hemos estudiado este tema, y no es un capricho esto que les represento, se hacen prospecciones de cómo es el suelo en el lugar, y nos hemos dado cuenta de que hay una primera capa cercana a los 15 metros, que es una capa impermeable de arcilla, que, de alguna forma sirve como una gran

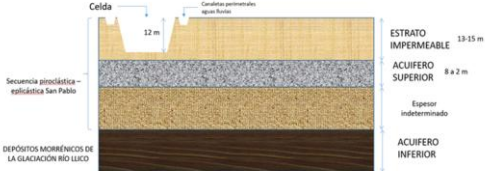
protección a las capas inferiores del subsuelo, incluso, de los acuíferos que podrían haber en capas inferiores.





ANÁLISIS DE RIEGO DE CONTAMINACIÓN ACUÍFERO

Se verifica la presencia de dos tipos de acuífero en el predio de emplazamiento del proyecto de ampliación: acuífero inferior y acuífero superior.





Entonces, contarles, y, después, nosotros encantados de compartir toda esta información, más allá de una presentación, pero, queríamos dejar súper en claro que la Planta ECOPRIAL está construida sobre una capa de infiltración muy limitada. Las capas de arcilla son prácticamente capas impermeables, o que permiten que el agua escurra a través del subsuelo, pero con muy baja, la palabra técnica es transmisibilidad, pero, es con muy poca velocidad. O sea, una contaminación eventual que se podría producir, sería muy difícil que llegara a un acuífero inferior, que podría ser un acuífero que podría sí afectar a la comunidad. Nosotros esto lo monitoreamos, lo tenemos que reportar a la SMA, dos veces al año, semestralmente, estudiamos el comportamiento de los parámetros, acá está representada toda la superficie en estos puntos de color amarillo, se construyeron sondajes que son, aproximadamente, de 30 hasta 50 metros, que llegan y van monitoreando cómo está el comportamiento del agua que está en el subsuelo. Eso, lo enviamos, a través de un laboratorio externo, acreditado por el Instituto INN, y nos entregan resultados que demuestran, aquí en la última lámina, es muy duro lo que voy a mostrar, son datos:





RESULTADOS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS POZOS PROFUNDOS (AÑO 2024)



Los análisis de laboratorio se realizan en forma semestral. Los resultados del año 2024, muestran que no existe un impacto bacteriológico, ni biológico, ni en nutrientes (N y P), ni metales pesados.

Resultados Análisis Laboratorio ANAM		FEBRERO 2024					JULIO 2024				
		Pozo 1	Pozo 2	Pozo 3	Pozo 4	Pozo 5	Pozo 1	Pozo 2	Pozo 3	Pozo 4	Pozo 5
Coliformes fecales	NMP/100ml	23	< 1,8	< 1,8	< 1,8	< 1,8	< 1,8	< 1,8	< 1,8	< 1,8	< 1,8
Coliformes totales	UFC/100 ml	920	79	490	2400	2400	< 1,8	13	40	2	< 1,8
Demanda química de oxígeno	mg/L	3,6	8,4	19	4,4	< 0,8	< 0,8	< 0,8	3,0	1,2	< 0,8
Fósforo (P total)	mg/L	0,3	1	0,5	0,4	0,3	0,1	0,5	0,3	0,4	0,1
Nitrogeno (NKT)	mg/L	0,2	0,2	0,3	< 0,01	< 0,01	0,2	0,2	< 0,01	< 0,01	< 0,01
Plomo (Pb)	mg/L	< 0,13	< 0,13	< 0,13	< 0,13	< 0,13	< 0,13	< 0,13	< 0,13	< 0,13	< 0,13
Zinc (Zn)	mg/L	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02

57

Esto que está aquí, representa los famosos coliformes fecales, coliformes totales, que representan la contaminación bacteriológica. Estas son dos muestras que tomamos el año pasado, en coliformes fecales, prácticamente, ninguno de los cinco pozos mostró presencia de coliformes fecales. Eso, a nosotros, nos da una tremenda tranquilidad, porque lo que está almacenado en esas celdas son, precisamente, residuos que contienen coliformes fecales. O sea, no encontrar coliformes fecales en el subsuelo, es una excelente muestra de que no estamos en presencia de filtraciones de las celdas que estén llegando a la Napa. Los coliformes totales ya obedecen a otra presencia, de otro tipo de compuestos que, no necesariamente están relacionados, directamente, con los residuos que están almacenados, pero, también, son concentraciones bastante limitadas. Después, los otros dos parámetros, la demanda química, el fósforo, el nitrógeno, son compuestos orgánicos que están muy asociados a los residuos que nosotros almacenamos.

Les podría contar que la demanda química de los residuos que tenemos son del orden de miles, 20.000, 30.000, y observar que en el suelo las concentraciones son muy bajitas, demuestran que no hay una relación entre lo que tenemos almacenado y lo que se mide en el suelo. Y lo mismo con los metales pesados, tomamos dos parámetros, de una serie que hay, pero, el plomo, el zinc, que son metales pesados que también podrían ser reflejo de contaminación, y casi todos sus parámetros, y ustedes pueden ver ahí, son todos menores que el límite de detección que tiene el Laboratorio. Así es que quería, simplemente, con esto, descartar la preocupación que nos han manifestado en muchas Organizaciones, de que esta Planta está contaminando el agua, que les está llegando el agua contaminada a los pozos: primero que nada, demostramos con esto de que no hay una infiltración de contaminantes en el suelo, y, con la lámina anterior, les mostraba de que en el caso de que lo hubiera, el suelo es capaz de frenar esa contaminación, porque es un suelo prácticamente impermeable.

Así es que, bueno, voy a terminar con eso, voy a agradecer esta invitación, y, por supuesto, señor Alcalde, quedo a disposición para todas las preguntas que la comunidad quiera hacer. Muchas gracias. Muchas gracias por su disposición.”

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias, por su exposición, no sé si hay alguna consulta que se quiera hacer al respecto.”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Buenas tardes, quería hacer una consulta referente a los escombros que vi ahí, que ustedes también pueden hacer residuos de eso, qué pasa con el asbesto, que es un problema bastante grave que tenemos acá en Osorno, con las viviendas antiguas. Y usted sabe que el protocolo del asbesto es bastante complejo y caro, como para que los vecinos lo puedan hacer en forma particular, entonces, ustedes no han pensado alguna vez hacer algo que pueda ayudar a poder hacer un protocolo para el asbesto.”

SEÑOR DUARTE: “Primero, agradecer la pregunta, porque permite contar algo al respecto a la comunidad. El asbesto para todos es, por supuesto, considerado un elemento peligroso, un residuo peligroso. Lo que es importante saber que el aspecto más relevante del asbesto es cuando se manipula, ahí está el peligro, el asbesto, ustedes van a saber, quizá no lo saben, pero, las redes de agua potable, algunas de ellas también están hechas de asbesto cemento, pero, eso no involucra, necesariamente, un peligro a la población, porque el problema está por las vías, fundamentalmente, respiratorias; la persona que está cortando una tubería de asbesto, por ejemplo, o un techo de asbesto, que podría desprenderse, estas

pequeñas partículas, son las que pueden generar problemas. Entonces, es importante tener también calma y cautela, no necesariamente el asbesto, como residuo bien tratado, no es un residuo peligroso en sí mismo, el problema es cuando se manipula, cuando no se toman las medidas adecuadas para un corte, por ejemplo, de un material de asbesto. Del punto de vista de la factibilidad, perfectamente, y nosotros no nos habíamos enfrentado a esta pregunta, no obstante, el asbesto, perfectamente, se trata de una vez que ya se considera como residuo, se debe embolsar, cerrar y disponer; nosotros, perfectamente, podemos hacer esa refacción, estamos autorizados para eso, y se hace un adecuado tratamiento y perfectamente es viable. Eso es interesante, porque el asbesto también es un residuo de construcción, un escombros finalmente. Así es que sí, podemos perfectamente evaluar esa factibilidad.”

CONSEJERA ROSANA CASAS: “Buenas tardes, gracias por la presentación. Tengo varias dudas, usted habla de que en la cantidad de hectáreas que tienen pusieron estas piscinas, pero, les pusieron plástico, pero, me queda dando vueltas que el plástico, después de un cierto periodo de tiempo, obviamente, su vida útil va a llegar hasta un cierto límite. Esa es una pregunta. Segundo, saber si tienen considerado cuánto tiempo va a durar ese plástico, porque mal que mal están acumulando encima del plástico una cantidad salvaje de residuos, y los residuos, ustedes venden una cierta cantidad de residuos, pero, otros van a ir quedando ahí. Y, obviamente, usted dice que también puede haber un cierto tipo de filtración, más grande, más chico, usted dice que la capa que hay abajo no debería llegar más abajo y no tener problemas con las capas freáticas ni con agua, según usted. A mí eso me queda en duda, porque mal que mal el agua igual va bajando o los residuos igual van bajando. Ahora, la otra pregunta es, después de una cierta cantidad de tiempo, me imagino que ustedes van a tener que, no sé qué van a hacer con ese tipo de residuos que tienen, porque van a estar cuánto, 20 años, 30 años, 50 años. Esa es una pregunta, porque mal que mal ECOPRIAL queda súper cerca de la ciudad, estamos súper cerca, usted mismo nombraba los sectores de Curaco, donde hay gente, habitantes, hay un asilo de ancianos, igual cerca, lo que llama la atención, que quede tan cerca. Y lo otro, usted hablaba de que ya están volviendo a pedir permisos ambientales, y, me imagino que también va a ser un buen tiempo, porque puede ser largo el proceso, desde que ustedes inician la solicitud hasta que se los den o se los denieguen.”

SEÑOR DUARTE: “Muchas gracias, porque me permite reafirmar algunos conceptos que, quizás, al momento de expresarme, quedan un poquito en el aire. Primero que nada, señalarles que, respecto de la duración de estos plásticos, les voy a contar que esto no es un plástico cualquiera, esto es un polietileno de alta densidad, que es de un espesor de 1,5 , y se hace un sello que, incluso, es validado por la Seremía de Salud. Nosotros, antes de comenzar a llenar uno de estos estanques, viene la Seremía de Salud, y lo inspecciona y verifica que todas las uniones del polietileno estén debidamente selladas. Los elementos del plástico son los que más lento se descomponen en el tiempo, en eso estamos plenamente confiados, de que esto no se va a ir degradando de aquí a 10 años, y vamos a terminar con las piscinas desechas por el fondo, está descartado eso.”

CONSEJERA ROSANA CASAS: “Pero, me imagino que el plástico sí tiene una fecha de caducidad, porque toda construcción, independiente, de lo que sea, tiene una fecha de caducidad.”

SEÑOR DUARTE: “Sí, en general, como concepto sí, todo tiene una vida útil, pero, el plástico, si ustedes lo averiguan, tiene la descomposición más lenta, deben ser 100 años,

200 años. Lo que les demostraba con esos datos es que hoy día está descartado que estemos infiltrando hacia la napa. Esos datos de calidad descartan la posibilidad de que estemos contaminando. Y cuando dije que ese terreno impermeable es una suerte de segunda seguridad, en el caso de que lo hubiera, una infiltración, igualmente, estaría contenida por el terreno, que es algo que no hemos evidenciado, pero, se los planteo como una seguridad.”

CONSEJERA ROSANA CASAS: “Sí, porque mal que mal ahí también llega parte del Estero Curaco.”

SEÑOR DUARTE: “Claro, de hecho, monitoreamos también el Estero Curaco, para demostrar que no estamos contaminándolo. Contarles, nosotros, en esas 20 hectáreas recibimos mucha agua lluvia, por ejemplo; esa lluvia cae sobre esas celdas, pero, no toca los residuos porque eso está completamente sellado. De hecho, lo que se nos forma encima de estas celdas, se nos forman unas piscinas de agua lluvia, que no entran en contacto con los residuos, y tenemos que estar, constantemente, vaciando esas celdas, que no están contaminadas, porque es agua lluvia, y tenemos un drenaje dentro de la Planta, un dren de 180, 120 metros de largo, donde metemos toda el agua lluvia que se genera en esas 20 hectáreas.”

CONSEJERA ROSANA CASAS: “¿Van a caer a ese drenaje?”

SEÑOR DUARTE: “El dren se infiltra en el suelo, que tiene esta característica que les comentaba, que el suelo tampoco es muy permeable. Entonces, nos pasa que, en días, por ejemplo, de mucha lluvia, en pleno invierno, el dren está saturado y el exceso de esa agua fluye y se puede ir, fundamentalmente, al escurrimiento natural que tiene el agua lluvia. Pero, eso no entra jamás en contacto con el residuo, porque eso está completamente, como les decía, sellado. Los mejores vigilantes que tenemos en la Planta, si hay algún residuo expuesto al aire, son los pájaros, los pájaros carroñeros, basta que haya 10 centímetros de un residuo expuesto al aire y llegan muchos jotes, que uno se pueda imaginar. En nuestra Planta no vuela un jote, no hay ni un perro, no hay ni una mosca, no hay ningún vector, ni roedores, nada, y eso es una señal de que la Planta no tiene expuesto ningún centímetro de metro cúbico o de residuos al aire. Usted me hablaba del permiso ambiental, nosotros estamos muy tranquilos, respecto del efecto que podría tener sobre el vecindario, sabemos que estos residuos que llegan a la Planta tienen emisiones de olor, eso no lo negamos, porque somos un Centro de disposición de residuos orgánicos que llegan en condiciones, muchas veces, sépticas, o sea, mal oliente o en descomposición. Sin embargo, todos estos sistemas de tratamiento que les mostrábamos ahí, logramos de alguna forma contener ese problema y el potencial efecto que les podría llegar a los vecinos más inmediatos, nosotros lo estamos atenuando. Les quiero contar que, en este verano, que es la época más crítica, solo tuvimos dos llamados, de los vecinos que en algún momento nos dijeron, «don Andrés, sabe que se está sintiendo el olorcito de la Planta acá», y nosotros inmediatamente revisamos la Planta, vemos cualquier problema que pueda estar ocasionándose y lo solucionamos de inmediato, pero es así, nosotros no tenemos ninguna denuncia formalmente a las Autoridades de malos olores, entonces, en general, la preocupación del entorno que nos rodea es bastante controlada. La ciudad va a seguir creciendo, y esto es un fenómeno que lo conocemos, con don Andrés trabajamos en Plantas de Agua Servidas, que en algún momento estaban alejadas 10 kilómetros de la ciudad y el día de hoy están en el medio de la ciudad y estas Plantas deben ser compatibles con eso. Les mostraba, esa Planta está completamente cerrada, encapsulada, los tanques, el biogás, todo está cerrado para que

no emitan malos olores, entonces, también respeta eso. Y respecto de la Autorización Ambiental, estos procesos se someten a revisiones de las autoridades, de los organismos de competencia, la misma municipalidad participa en la revisión de esta Declaración de Impacto Ambiental, duran aproximadamente entre 8 meses hasta más de un año, y va a estar sometida a la evaluación de ustedes, porque también pueden solicitar los antecedentes y solicitar participación ciudadana para conocer el detalle de este proyecto. El proyecto no va a involucrar ninguna obra adicional a lo que ustedes vieron hoy día, es solamente un manejo de eficiencia de la operación que hacen más bien los ingenieros especialistas, que logran que un reactor de esto pueda tratar más residuos, con la misma infraestructura”.

ALCALDE BERTIN: "A propósito, ustedes tienen cuatro digestores. Qué capacidad tiene cada digestor”.

SEÑOR DUARTE: “Estos digestores varían, hay algunos que son de un tamaño más grande que otros, pueden llegar a tener, por ejemplo, el primero 1.350, el otro 2.500 y 4.000 los que siguen, y un poquito menos el más grande, pero son del orden de 1.500 a 4.000 metros cúbicos. Toda esa superficie no ocupa más que una hectárea”.

ALCALDE BERTIN: "Como 8.000 metros cúbicos, o sea, 8.000 toneladas”.

SEÑOR DUARTE: “Claro, si nosotros hacemos una equivalencia en toneladas y metros cúbicos”.

ALCALDE BERTIN: "Es que me asalta una duda, por sus datos, que usted nos entregó. Usted me dice que recibe cerca de 200 toneladas diarias”.

SEÑOR DUARTE: Así es”.

ALCALDE BERTIN: "Y que se demora 55 días en digerir todo lo que recibe, eso me da por sobre las 10.000 toneladas en el proceso final, desde que comenzó hasta el final, y tiene capacidad solamente de 8.000”.

SEÑOR DUARTE: “Bueno, el dato del tiempo de retención es justamente calculado así, o sea, tengo mi volumen, total dividido por la cantidad de residuos que recibe al día”

ALCALDE BERTIN: "Qué pasa con ese excedente”.

SEÑOR DUARTE: “No, son aproximaciones de los datos que le doy, o sea, la planta perfectamente puede recibir, el valor promedio que hoy día son 200 metros cúbicos, al comienzo no recibíamos los 200 metros cúbicos, recibíamos 150 metros cúbicos día”.

ALCALDE BERTIN: "Mi pregunta es, qué pasa si usted recibe esos 200 metros cúbicos”.

SEÑOR DUARTE: “No pasa ningún problema. La planta lo que hace es que ese volumen, que hablamos de 8.000, por ejemplo, es un volumen estático, y lo que vienen son los 200 metros cúbicos entrando. Si llega más, se tarda menos tiempo en pasar”.

ALCALDE BERTIN: "Pero su digestor no tiene más capacidad”.

SEÑOR DUARTE: “Esa es la capacidad volumétrica, lo que hace el residuo es que está un poquito menos tiempo nada más, o sea, por ejemplo, como usted dice, si entraron 200 y en promedio son 50 días, si llegaran 250, se va a tardar un poquito menos en pasar, van a pasar en 45 días, por ejemplo, pero eso no tiene ningún problema desde el punto de vista de capacidad, no es un exceso de capacidad para el reactor, el reactor lo puede procesar sin mayor problema. Eso tiene un límite también, don Jaime, o sea, no le podría decir, por ejemplo, que puede admitir 500, no, porque la biología que hay ahí adentro admite cierta capacidad de tratamiento. Esto tiene un diseño aproximadamente hasta 250 metros cúbicos al día como máximo. En promedio nosotros hablamos de 200”.

ALCALDE BERTIN: "Bueno, no se hace otra pregunta, porque tenemos otra exposición después”.

CONSEJERO FREDDY VALDERAS: “Bueno, entiendo que ustedes son una empresa privada”.

SEÑOR DUARTE: “Sí”.

CONSEJERO FREDDY VALDERAS: “Respecto a la otra situación, que es el Relleno Sanitario Comunal, la consulta es en proporción, ustedes tienen 20 hectáreas, sabe el dato cuánto es en superficie es el Relleno Sanitario Comunal, y si hay alguna acción conjunta, para ustedes apoyar, ya que sabemos que está sobre demandado el Relleno Sanitario Comunal, a lo mejor existiera un Plan de Acción, al menos los residuos orgánicos que llegan de la comuna, pudieran derivarse aquí, que veo que es lo más rápido y eficiente, dentro de lo que usted está trabajando con los digestores”.

SEÑOR DURAN: “Desconozco el dato, y me dan a disculpar que no tenga esa información de cuál es la superficie del Vertedero Municipal, quizás alguien más acá, el representante, lo pueda tener. Y confirmarles que hoy día no estamos trabajando en conjunto con la municipalidad, nosotros nos manifestamos, y aquí aprovecho de exponérselo al señor Alcalde, estamos disponibles para explorar un trabajo en conjunto, o sea, justamente hay varios planteamientos que se nos han hecho de la posibilidad que la planta, pueda recibir la fracción degradable, la fracción orgánica de los residuos municipales, y por supuesto, nosotros estaríamos en condiciones de evaluar eso. Así que lo expresaría aquí delante del señor Alcalde, también nuestra voluntad de trabajar en conjunto para eso”.

ALCALDE BERTIN: "Perfecto. Muchas gracias”.

CONSEJERO ORLANDO GONZALEZ: “Mi consulta es referente a la cantidad de gas que se produce en esa Planta, y, obviamente, se puede transformar en electricidad, es lo que usted señaló. Para cuántos domicilios podría alcanzar esto, que podría ser un gran beneficio para la gente que vive, a lo mejor, en un sector cercano. Y lo otro, mencionar que algunos de nuestros colegas y otros dirigentes fuimos a visitar esta Planta, precisamente, porque somos de Rahue, y estamos cerca del Vertedero y cerca a esta Planta, por lo tanto, fuimos para verificar in situ, cuál era el problema de los malos olores, y nos encontramos con la sorpresa, que no había olor en ese lugar. Por lo tanto, damos fe referente a eso”.

SEÑOR DURAN: “Bien, la pregunta que usted nos hace, efectivamente, todos estos residuos, como les decía, se transforman en un gas que contiene metano, que es combustible, que eso se puede transformar en electricidad, nosotros estamos justamente,

como les decía, en un proyecto que estamos a punto de comprar estos motores para generar electricidad, y quizás hacer un “símil” de la energía que se podría generar, podría ser equivalente quizás a alimentar, no sé, San Juan de la Costa, por ejemplo, una localidad como esa, no quiero ofrecer, ni mucho menos, que se me interprete que vamos a ofrecer gratuitamente la energía para San Juan de la Costa. Pero en términos de magnitud, si le quisiera representar, son aproximadamente un megawatt más o menos. Quiero agradecer, señor Alcalde, esta invitación y agradecer, por supuesto, a todos los representantes de las Organizaciones Sociales, por esta oportunidad, porque es muy valiosa para la empresa”.

ALCALDE BERTIN: "Muchas gracias muy amable. Muchas gracias”.

3) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla. ORD.N°306 DEL 06.03.2025. D.O.M. MAT.: Solicita acuerdo del COSOCI para aprobar denominación de nombres de los Pasajes correspondientes a las vías peatonales que circundan el Edificio Consistorial, tanto en su lado oriente como poniente:

**NOMBRES PROPUESTOS:
PASAJE CONSISTORIAL ORIENTE
PASAJE CONSISTORIAL PONIENTE**

Se da lectura del «ORD. N°306 D.O.M. ANT.: MAIL INSTRUCCIÓN DIRECTORA DE OBRAS DE FECHA 04.03.2025. MAT.: SOLICITA AL COSOCI APROBACION DE NOMBRES DE PASAJES ADYACENTES AL EDIFICIO CONSISTORIAL. OSORNO, 06 MARZO DE 2025. DE: SR. JORGE BELLO ALARCON. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S). A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, PRESIDENTE COSOCI.

A través de la presente, solicito o Usted, tenga a bien informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, la aprobación de la denominación de nombres de los pasajes correspondientes a las vías peatonales que circundan el Edificio Consistorial, tanto en su lado oriente como poniente.

**Nombres propuestos:
PASAJE CONSISTORIAL ORIENTE
PASAJE CONSISTORIAL PONIENTE**

Se hace presente que los nombres propuestos tienen una antigua data, sin embargo, no se tiene registro del decreto que los nombra. Por ello se presentan al Consejo y se proponen con los mismos nombres que hacen alusión al Edificio Consistorial.

Se adjunta el plano con indicación de los nombres de pasajes, para su mejor comprensión.

Sin otro particular, le saluda atentamente, JORGE BELLO ALARCON, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).»

ALCALDE BERTIN: "El que está acá atrás, ambos pasajes que están sin nombre, y realmente la gente que tiene locales comerciales, le cuesta identificar cada vez que llega su mercadería o cajas, dice Pasaje Consistorial, pero uno está al lado allá y otro está al lado

acá. Por lo tanto, se propone identificar el «Pasaje Consistorial Oriente», que estaría al lado allá, y el de al lado acá, «Pasaje Consistorial Poniente», ese sería el nombre. Esa es la propuesta que estamos haciendo para identificar un poco, para que quede claro que tienen estos nombres, estos dos pasajes que están sin nombre. Qué les parece, bien en votación señores Consejeros, todos están de acuerdo”.

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración de los señores Consejeros la moción de aprobar denominación de nombres de los Pasajes correspondientes a las vías peatonales que circundan el Edificio Consistorial, tanto en su lado oriente como poniente:

**NOMBRES PROPUESTOS:
PASAJE CONSISTORIAL ORIENTE
PASAJE CONSISTORIAL PONIENTE**

Se hace presente que los nombres propuestos tienen una antigua data, sin embargo, no se tiene registro del decreto que los nombra. Por ello se presentan al Consejo y se proponen con los mismos nombres que hacen alusión al Edificio Consistorial.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°306 del 06.03.2025, de la Dirección de Obras Municipales.

Se aprobó la moción por la unanimidad del COSOCI, aprobando el señor Alcalde y 28 Consejeros y Consejeras Titulares y Suplentes.

ACUERDO N°03.-

4) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla. E-MAIL DEL 25.03.2025, SECRETARIO MUNICIPAL. MAT.: Según Deliberación N°21, de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI, de fecha 05.03.2025, solicita acuerdo del COSOCI para Designar a un Consejero o Consejera como Delegado (a) ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Se da lectura a «E-MAIL DEL 25.03.2025. SECRETARIO MUNICIPAL. ASUNTO: DELIBERACION N°21, CONSIDERAR COMO PUNTO DE TABLA ELECCION 01 CONSEJERO (A) PARA CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PUBLICA. DE: YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL. A: ALICIA JARAMILLO LLAQUEN, SECRETARIA DE ACTAS.

Gabriela:

En atención a solicitud del Director de Seguridad Pública, don Enrique Jaque Ávila y a lo ordenado por el Señor Alcalde, don Jaime Bertín Valenzuela, poner en tabla del COSOCI, la elección de un Consejero o Consejera, en calidad de delegado o delegada, ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Para sus fines.

Saludos, YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL.»

ALCALDE BERTIN: "Pueden ustedes proponer nombres. Le voy a consultar a la persona que se proponga, si acepta, o no acepta. Y si acepta, lo votamos, no quiere decir que esté elegido al tiro, lo votamos entre todos, están de acuerdo. Pueden proponer todos los nombres que quieran, y elegimos uno. El que saque más votos queda elegido como el representante de este COSOCI en el Consejo de Seguridad Pública, que funciona una vez al mes, acá en el municipio de Osorno, donde participan la Fiscal en Jefe, la Delegada Provincial, el Prefecto Carabinero, el Prefecto de Investigaciones, la Gendarmería, y varios servicios más. Bien. Propongan nombres, por favor y si alguien se quiere proponer también".

Proponen a la Consejera Juana Velásquez.

ALCALDE BERTIN: "Consejera señora Juana Velásquez, acepta ser nominada"

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: "Si mis colegas me proponen, acepto".

ALCALDE BERTIN: " Hay otro nombre para proponer".

Proponen a la Consejera Rosana Casas.

ALCALDE BERTIN: "Señora Rosana acepta ser candidata".

CONSEJERA ROSANA CASAS: "Acepto".

ALCALDE BERTIN: "Alguien más".

Proponen a la Consejera Ruth Barría.

ALCALDE BERTIN: "Señora Ruth Barría, acepta ser candidata".

CONSEJERA RUTH BARRIA: "Sí, pero una consulta al don Jaime. A mí me llegaba la invitación como Vicepresidenta, eso ya se anula".

ALCALDE BERTIN: "No, no tiene nada que ver una cosa con otra".

CONSEJERA RUTH BARRIA: "Tiene que ver porque la mesa se va a postular ahora".

ALCALDE BERTIN: "Cómo".

CONSEJERA RUTH BARRIA: "Se va a postular un candidato".

ALCALDE BERTIN: "Sí, pero esto es para representarnos en otro Consejo, en el Consejo de Seguridad".

CONSEJERA RUTH BARRIA: "Al que vine la semana pasada, ese no es, ese es, porque a mí me llegaba la invitación como vicepresidenta del COSOSI. Entonces, si se está levantando un candidato, es bueno, pero por eso pregunto".

ALCALDE BERTIN: "Quiere decir que no había representantes".

CONSEJERA RUTH BARRIA: “No. Pues había representante, porque a mí me llegaba la invitación como Vicepresidenta. Entonces, ahora, si están nombrando”.

ALCALDE BERTIN: "Esto lo está solicitando el Director de Seguridad”.

Se integra a la mesa don Enrique Jaque Ávila, Director de Seguridad Pública.

SEÑOR JAQUE: “Muy buenas noches. Lo que pasa es que en el Consejo de Seguridad Pública corresponde un representante del COSOSI. Y el representante, conforme a lo que yo di cuenta ese día, no había participado en las reuniones, inclusive, el año anterior también. Por eso quedó, en este caso, en el temario para esta siguiente reunión, que había que designar a uno porque no estaba asistiendo. Ahora, a la siguiente reunión del Consejo de Seguridad apareció usted como representante del COSOSI, y por eso que tabla esta condición de que había que tener un representante y ese representante lo iban a designar ustedes ahora”.

ALCALDE BERTIN: "Perfecto”.

CONSEJERA RUTH BARRIA: “Sí, no había participado porque por razones laborales, como son el día miércoles a las 12, yo trabajo, entonces, si siguieran las reuniones el día miércoles, para mí es imposible. Por eso, pero como fue esta semana que pasó martes, y don Rolando siempre tiene la buena voluntad de mandarme la invitación, pero por razones laborales, si sigue siendo miércoles, prefiero que alguien de mis colegas sea participativo con más responsabilidad por la mesa”.

ALCALDE BERTIN: "El Consejo de Seguridad Pública, funciona todos los días a ese horario, entre 11.00 hrs. y 12.00 hrs. del día”.

CONSEJERA RUTH BARRIA: “Los días miércoles”.

ALCALDE BERTIN: "Los días miércoles”.

CONSEJERA RUTH BARRIA: “O se mueve”.

SEÑOR JAQUE: “Se mueve de acuerdo al término del mes, puede ser un martes, puede ser un miércoles”.

CONSEJERA RUTH BARRIA: “Claro, si fuera así movable, prefiero por la mesa, que tenemos que tener representatividad, prefiero que alguien de los míos esté aquí”.

ALCALDE BERTIN: "Retiramos entonces el nombre de la señora Ruth”.

CONSEJERA RUTH BARRIA: Sí, retire mi nombre. Sí, mejor”.

ALCALDE BERTIN: "Hay otro candidato”.

Se propone Orlando González.

ALCALDE BERTIN: "Don Orlando González, acepta ser candidato”.

CONSEJERO GONZALEZ: “No acepto”.

ALCALDE BERTIN: "No acepta don Orlando. Hay algún otro nombre, Bien, tenemos dos nombres de candidatos, tenemos a doña Juana Velásquez y a doña Rosana Casas.

Vamos a votar a manos alzada. Quiénes votan por la señora Juana Velásquez. Levanten la mano. 12 votos.

Quiénes votan por la señora Rosana Casas, 9 votos.

En consecuencia, queda como delegada del COSOCI, la Consejera, señora Juana Velásquez Urrea, ante en el Consejo de Seguridad Pública.

Lo anterior, según lo solicitado en Deliberación N°21, de la Sesión Ordinaria del COSOCI, del 05.03.2025, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la mayoría absoluta del COSOCI, aprobando el señor Alcalde y Consejeros y Consejeras Titulares y Suplentes.

ACUERDO N°05.-

5) El señor Alcalde pasa al punto 5° de la Tabla. E-MAIL DEL 17.02.2025, SECRETARÍA ACTAS COSOCI. MAT.: Exposición sobre “Situación actual del Vertedero Municipal”, a cargo del señor Carlos Medina Soto, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, DIRMAAO; y señora Alejandra Navarrete Dabner, Jefe Departamento de Medio Ambiente.

Se integra a la mesa la señora Alejandra Navarrete Dabner, Jefe Departamento de Medio Ambiente.

SEÑORA NAVARRETE: “Buenas noches a todos los presentes. El Director no puede estar presente, por eso estoy aquí haciendo la presentación.





Bueno, el Vertedero Curaco, todos lo conocen. Ahí hay una imagen del Vertedero Curaco. Es una imagen de alrededor de un año atrás, donde se puede observar el área que alcanza el Vertedero.

Tenemos que pensar que este Vertedero es antiguo, es a partir del año 1987 que se disponen residuos en este Vertedero, inicialmente de la comuna de Osorno. Se observan las piscinas de contención de lixiviados que están en el sector, que se ven arriba, que viene siendo el sector oriente del Vertedero. El Vertedero Curaco, como les decía, opera desde el año 1987, y es la solución sanitaria no solo para Osorno, sino para todas las comunas de la provincia. O sea, recibimos los residuos de Puerto Octay, San Pablo, San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque y Puyehue; el predio tiene una superficie total aproximada de 31,5 hectáreas y la superficie actualmente utilizada es de 19,22 hectáreas.

En el año 2010 se presentó al Sistema de Evaluación Ambiental el proyecto de cierre de este Vertedero, el cual fue aprobado y donde se comprometieron una serie de obras a implementar. Sin embargo, este Plan de Cierre estaba supeditado a que entrara en operación el Relleno Sanitario Provincial que también está ubicado ahí en el sector de Curaco. En el año 2024 ingresaron 186.301 toneladas al Vertedero de residuos domiciliarios y asimilables. En promedio ingresan 47 camiones al día y el pick puede ser que generalmente son los días lunes o los días miércoles, es de 70 camiones. El día sábado y domingo son muy pocos los camiones que ingresan al vertedero, porque el vertedero de Curaco opera de lunes a domingo entre las 8 y las 18 horas. Solamente no operan los feriados irrenunciables, el primero de mayo, el 25 de diciembre y el primero de enero.



Ahí está un gráfico donde se representa de dónde provienen los residuos domiciliarios que llegan al vertedero, el 66% es de la comuna Osorno y de ahí en proporciones menores, tenemos a Purranque, Río Negro, San Pablo, Puyehue, San Juan de la Costa y ahí tengo también el 7% que son sobregeneradores, que son por ejemplo, colegios, otros centros como casinos, restaurantes, que como ellos no ingresan a través de la recolección domiciliaria que realiza la empresa Ciudad Limpia, entonces contratan a una empresa para poder ingresar sus residuos domiciliarios. Y otros, que es el 4%, corresponden a los ingresos esporádicos, que en el fondo son las personas que pueden ingresar hasta dos veces en el mes al vertedero de manera particular, esos esporádicos ingresan en distintas capacidades, pueden ingresar desde una camioneta hasta un camioncito, pero sólo hasta dos veces en el mes.



Acá está la evolución anual de los Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de Osorno. Esto es sólo de la comuna, se puede observar que en los últimos años más o menos se ha mantenido la cantidad de residuos estable, alrededor de los 120, 125 mil toneladas anuales, un poco dudo de los valores anteriores, porque estoy acá desde el año 2020 y antes no existían tantas metodologías para poder calcular cuánto eran los residuos que ingresaban al vertedero, además que el vertedero tampoco cuenta con una báscula de pesaje, por tanto, es una estimación en base a los vehículos que entran y a la capacidad que tienen estos vehículos, y a partir de eso se estima.

ACTUALIZACIÓN PLAN DE CIERRE

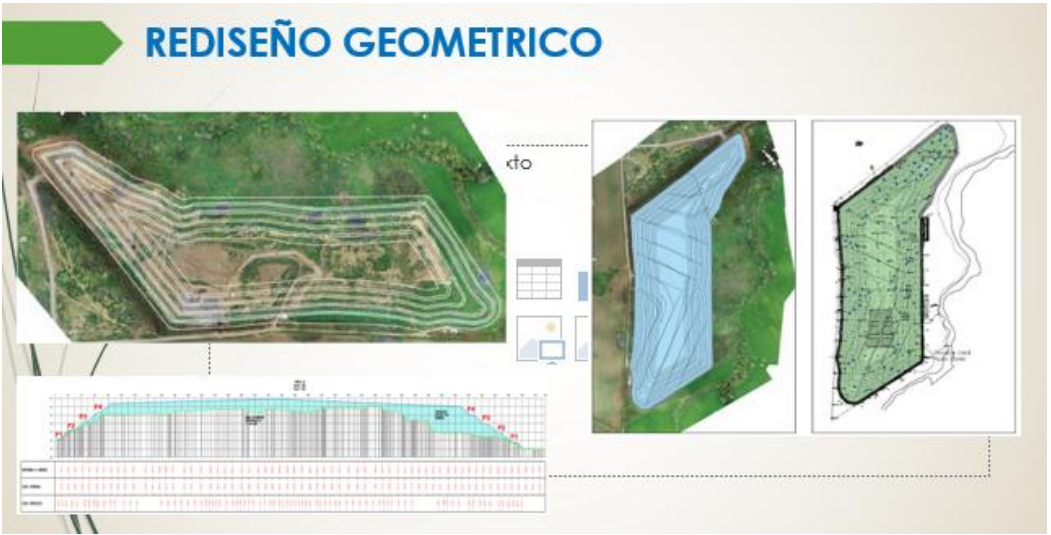
Con fecha 26 de diciembre de 2023, se presentó al SEA región de Los Lagos Consulta de Pertinencia de ingreso al SEIA proyecto "Actualización y Optimización Geométrica para el cierre y sellado definitivo del vertedero Curaco".

Con fecha 10 de enero de 2024, el SEA Los Lagos resuelve: "Que, el proyecto "Actualización y Optimización Geométrica para el Cierre y Sellado Definitivo del Vertedero Curaco", no está obligado a someterse al SEIA, en forma previa a su ejecución, a la luz de los antecedentes aportados por el señor Emeterio Carrillo Torres en representación de la I. Municipalidad de Osorno y a lo expuesto en el Considerando N°4 de la presente Resolución."

Este proyecto "Actualización y Optimización Geométrica para el cierre y sellado definitivo del vertedero Curaco" consideró cambios en el diseño geométrico, mejoras al manejo de sus emisiones y reprogramación de las obras. En específico:

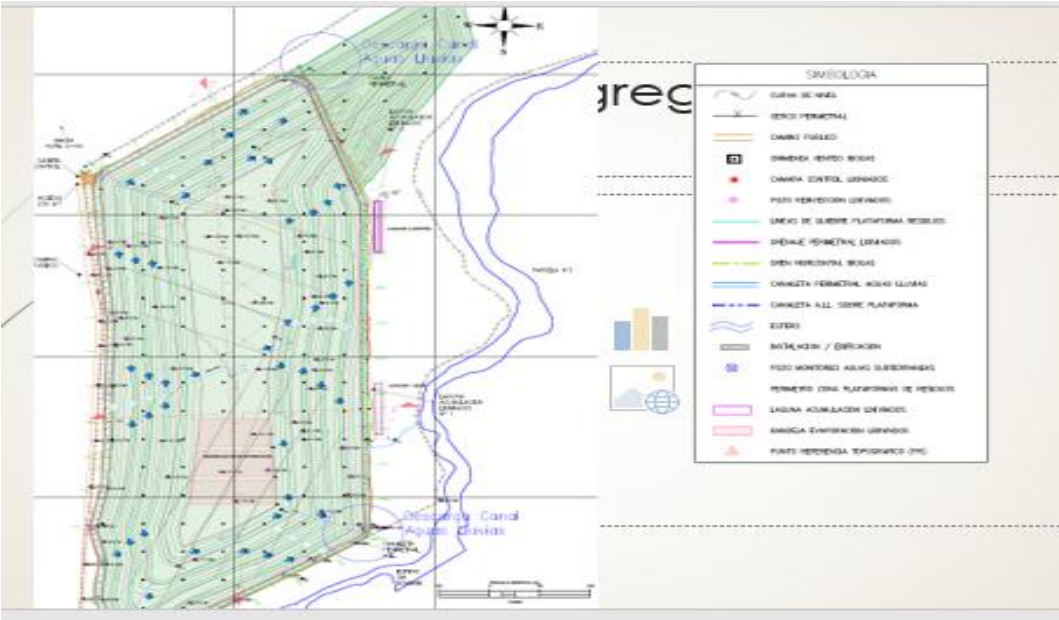
- Mejoramiento geométrico de la masa de residuos: Configuración de taludes y rediseño geométrico.
- Optimización del sistema de manejo de lixiviados (manejo interno ecoeficiente)
- Optimización del sistema de manejo de las aguas lluvias.
- Mejoramiento del sello final y la reinserción con el medio.
- Actualización de cronograma de obras y cierre definitivo.

En qué estamos ahora, en el 26 de diciembre del año 2023 se ingresó una pertinencia al servicio de evaluación ambiental. El proyecto se denominó actualización y optimización geométrica para el cierre y sellado definitivo del Vertedero Curaco, este estudio lo realizó un Consultor externo y se determinó a partir de este estudio que el vertedero podía recibir residuos domiciliarios, hasta el primer trimestre del año 2031. Esto fue revisado por el Servicio de Evaluación Ambiental, quienes finalmente indicaron que el proyecto no requería ingresar nuevamente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Este proyecto, que es una actualización del cierre, considera distintas mejoras, un mejoramiento geométrico de la masa de residuos, configuración de los taludes y todo un rediseño, un sistema de optimización del manejo del lixiviado, considera de hecho la construcción de nuevas piscinas para el manejo del lixiviado, optimización del sistema de manejo de aguas lluvias, mejoramiento del sello final y reinserción con el medio y actualización de las obras en general y del cierre definitivo.



Acá se puede observar en las láminas cuál es la proyección que tiene el vertedero, como se puede observar de acá en la figura que está más arriba, la proyección para llegar hasta el primer trimestre del 2031, significa que nosotros tenemos que avanzar un poco más hacia el oriente y eso significa que las tres piscinas que estaban en el sector, tienen que ser desplazadas y aquí se pueden observar dos nuevas piscinas que se tienen que construir. Estas piscinas tienen la característica de que cambian su configuración, son de 75 metros de largo, 10 metros de ancho y así de esa manera podemos taparlas en invierno y no se llenen aguas lluvias, porque el sistema de manejo de los lixiviados, que considera el vertedero y que es el aprobado por el Servicio de Evaluación Ambiental, es la reinyección hacia pozos de reinyección que están sobre la masa de residuos. Entonces, si nosotros estamos reinyectando también aguas lluvias, eso va a generar que el sistema no sea lo suficientemente eficiente, por tanto, estas nuevas piscinas se consideran que van a ser cubiertas.

Acá se puede observar en la lámina de abajo más o menos, cómo va a ser la configuración geométrica que está estimado. En celeste se ven las áreas donde todavía se pueden disponer residuos domiciliarios.



Bueno, acá hay otra imagen donde se muestran algunas de las obras que se contemplan, se contempla chimeneas de venteo de biogás, cámaras de control del lixiviado, tres pozos de reinyección. Actualmente hay pozos de reinyección en el vertedero, pero estos pozos tienen una profundidad aproximadamente de 6 metros. Los nuevos pozos de reinyección tienen una profundidad de 20 metros. Lo mismo que con las chimeneas de venteo de biogás. Actualmente hay chimeneas de venteo de biogás, pero estas tienen una profundidad de 3 metros aproximadamente. Y las nuevas chimeneas están consideradas para una profundidad de 6 metros, se considera un dren perimetral de lixiviados y también una canaleta perimetral de aguas lluvias. Una es el dren, otra es la canaleta. La idea es que los lixiviados no contaminen las canaletas de aguas lluvias. Además, se sigue manteniendo el monitoreo con pozos de monitoreo de aguas subterráneas y también el monitoreo de las aguas superficiales. Además, el proyecto considera bandejas de evaporación del lixiviado, que son las que están en rojo en este sector, que son bandejas que tienen poca profundidad y que se utilizan en periodo estival y que permiten también ayudar a que el sistema vaya a poder evaporar los lixiviados en el periodo en que las condiciones climáticas acá lo permitan.



Ese es más o menos el cronograma de las obras, obviamente este cronograma es un cronograma general, pero las obras durante este año ya deberíamos empezar a hacer mejoramientos de lo que es la configuración de los taludes del vertedero, así como también se están haciendo algunas mejoras para las zanjas de aguas lluvias y también pretiles de manejo del lixiviado. Y esperamos postularlo a fin de año, poder obtener recursos para construir las nuevas piscinas del lixiviado, para que podamos seguir avanzando hacia el oriente y poder disponer los residuos que se requieran.



Esta es una imagen más actual de hace como dos semanas, donde se puede observar el frente de trabajo del vertedero, ese frente de trabajo es el que se ve ahí en gris, que son los residuos que se disponen. Como lo comentaba, diariamente llegan 510 toneladas de residuos domiciliarios, y el gran problema que existe es que es la única solución y sabemos que no es la solución óptima, porque esto nació como un vertedero, esto no cuenta con una base impermeabilizada, como son los rellenos sanitarios, y por tanto, no es la mejor solución, pero es la que tenemos y la que tenemos que cuidar, en el fondo, todas las mejoras que se pretenden hacer, es para generar la mayor cantidad de beneficios o que las externalidades negativas se minimicen al máximo. En realidad, hice una presentación muy cortita, porque me imagino que acá van a haber más preguntas y la idea es poder responder todas las consultas que puedan tener.”

ALCALDE BERTIN: "Gracias, muchas gracias por su exposición. Consultas”.

CONSEJERO ORLANDO GONZALEZ: “Nosotros vivimos cerca del Vertedero, y ese es un problema constante con los olores, también fuimos a ver este Vertedero en varias oportunidades, y lo que usted señala, sobre el canal que está alrededor de ese vertedero, y que están los lixiviados, estos corren a las napas subterráneas, eso no tiene ninguna protección. Entonces, cuando usted expone ese tipo de argumento, no corresponde, porque nosotros tenemos hasta fotografías sobre del tema. Y lo otro es que por un sencillo documento que se firmó, no sé cuándo, pero no hace mucho, se autorizó de nuevo, seguir echando este material de la provincia de Osorno, sabiendo que está colapsado el Vertedero. Y la última pregunta es si acaso hay algún monitoreo, respecto a algún análisis que no haya contaminación.

SEÑORA NAVARRETE: “Nosotros sabemos, que este Vertedero no está impermeabilizado, pero esto es de origen, esto viene del año 1987. Nosotros ahora no podemos retirar los residuos, y hacer una impermeabilización, eso es algo que es imposible de hacer, por tanto, acá la responsabilidad es de todos los osorninos y también de las otras comunas de poder minimizar los residuos, que nosotros disponemos y que se lleva el camión recolector, porque al final es responsabilidad de todos. Sabemos que el Vertedero genera externalidades, no podemos hacernos «los ciegos ni los sordos», ante los reclamos que puede haber en la comunidad, pero por eso es el tema de poder hacer mejoras y

mejoramientos en el proyecto. Y también, sí, hay una zanja de aguas lluvias y también ahora se construyó un pretil, para evitar la contaminación de las zanjas de aguas lluvias con lixiviados, pero lo que usted comenta, que es la contaminación de Napa, es algo inevitable y eso ocurre con todos los proyectos que nacieron sin normativa, estos proyectos nacieron cuando no existía una normativa ambiental con respecto a cómo teníamos que disponer los residuos. O sea, existen muchos vertederos, muchos están cerrados, por lo mismo porque la normativa de los rellenos es posterior, el de los rellenos sanitarios. Y lamentablemente, este todavía tiene que estar en funcionamiento y lo necesitamos como comuna, entonces, lo importante es poder mejorarlo, si no, qué hacemos con los residuos”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Señorita Alejandra, mi consulta es, porque usted dice que se puede postular a otro proyecto para mantener este vertedero en mejores condiciones, pero mi consulta es, qué pasó con el relleno sanitario, que si va a ser acá en Osorno, porque creo que si vamos a buscar algo que le dé solución a Osorno, tiene que ser algo definitivo y algo que nos sirva a futuro, porque usted está hablando del año 2030, pero en el año 2030 esto va a colapsar más, va a ser más complicado, va a costar mucho más que prepararse con algo que sea más efectivo”.

SEÑORA NAVARRETE: “No, efectivamente que nosotros tengamos una aprobación hasta el año 2031, no significa que nosotros queramos seguir operando en el Vertedero Curaco hasta el año 2031, o sea, y por eso la Asociación de Municipios de la Provincia, ha estado trabajando y avanzando en lo que es el proyecto del Relleno Sanitario. El Relleno Sanitario que fue aprobado el año 2010, 2011, no recuerdo exactamente, pero que estuvo en construcción y que se suspendieron las construcciones y que en estos momentos, en qué etapa está, está en la etapa de que se estaba esperando la transferencia de unos fondos de la Subdere, porque en el área se excavó y existe un alveolo, un área importante, lleno de agua y este alveolo se tiene que vaciar y hacer algunas pruebas en la base, para ver de que está en condiciones para continuar el proyecto, luego se va a rediseñar, porque la idea no es tener un Relleno Sanitario, la idea es tener un Centro de Tratamiento Integral de Residuos, y qué significa eso, que nosotros tratemos de manera diferenciada los residuos orgánicos y los descartables, porque una de las cosas que nosotros tenemos que tener claro, es que el 55% de los residuos que se generan en las casas son residuos orgánicos, y que en realidad se pueden tratar de una manera diferenciada a través del compostaje o del vermicompostaje, entonces, llevarlos a un lugar de disposición final como se hace actualmente en el vertedero, que genera estos lixiviados. En cambio, si nosotros hacemos un Centro de Tratamiento Integral de Residuos, donde no tratemos ahí los residuos orgánicos, y solamente en ese sector se entierran los residuos que son los descartables, el impacto que tiene un proyecto es mucho menor. Y, por otro lado, el residuo que se obtiene, el compost que se obtiene, el producto del tratamiento de los residuos orgánicos, puede ser utilizado por toda la población”.

CONSEJERA ROSANA CASAS: “Muy buena su exposición, pero acá hay cosas que lamentablemente estamos súper claros que, en el tema de basuras, la gran mayoría les da exactamente lo mismo. Y es así que independiente que el municipio gasta mucha plata en el tema de la recolección, vemos que la gente no tiene conciencia, y eso es una realidad, por más que el camión pase hoy día, mañana otra vez está todo sucio. Y es una realidad, y falta de cultura, y todo lo que queramos decirles. Entonces creo que tal vez dentro de lo que es el Municipio, tal vez volver a antiguas prácticas, de trabajar tal vez con los colegios, juntas de vecinos, no sé, todas las entidades necesarias para que justamente lo que usted decía, tal vez, no llenar el vertedero de cosas que se pueden usar en compostaje, pero eso es un

trabajo, y creo que ahí están los ingenieros medioambientales, que ahora hay muchos, porque como dice usted, antiguamente no había, pero ahora sí hay. Entonces tal vez puede ser una forma de trabajar con ellos para poder lograr que nuestra comuna no bote tanta basura que se puede reutilizar. No sé cómo están trabajando en el tema, por ejemplo, de la corta de pasto, si esa basura se va al vertedero o la están trabajando ustedes como municipio”.

SEÑORA NAVARRETE: “Nosotros, como trabajo en el área de compostaje tenemos una Planta Piloto de Compostaje, que está ubicada en el Parque Arnoldo Keim, es una Planta pequeña, pero que está dando los primeros frutos. Se hace recolección diaria de la feria de Rahue y se retiran todos los residuos que quedan, los orgánicos de la feria. Y también tenemos un pequeño proyecto piloto en Villa Los Clásicos, donde estamos haciendo recolección una vez a la semana de los residuos orgánicos que se generan en las casas. En esa planta piloto hay varias celdas donde se está haciendo volteo manual y la idea es poder, y de hecho se está mejorando esa planta para obtener la resolución sanitaria, para que en algún momento que crezca y que sea una planta única que sea un poco más mecanizada y ojalá con aireación forzada; estamos trabajando en ese proyecto. Igual estamos trabajando en el tema de composteras, o sea, todavía nosotros hacemos seguimiento. Hace dos años atrás terminó más o menos el proyecto donde se entregaron 500 composteras a la comunidad de Osorno, y la idea es poder seguir aumentando el número de composteras que se entrega a la comunidad, porque es algo que va a beneficiar a todos y eso va con educación; no es solamente entregar la compostera y usted hágase cargo de sus residuos, la idea de nosotros es poder hacer acompañamiento. Estamos trabajando con los jardines infantiles, con los colegios, muchos jardines infantiles, colegios tienen composteras, y nosotros continuamente los estamos visitando. Y sobre las podas, hay una cantidad de material que sí llega a nuestra planta de compostaje y cuando viene el periodo ahora fuerte de podas, nosotros tenemos una chipeadora, chipeamos material, y con ese material trabajamos el compost y trabajamos los residuos orgánicos. Obviamente, no siempre puede llegar todo porque a veces esas podas están contaminadas porque en las mismas áreas verdes donde se corta el pasto, también hay basura, la gente deja basura y obviamente que cuando se recoge todo eso, todo está mezclado y súper difícil hacer esa separación”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, sin lugar a dudas, este es un gran problema que tiene Osorno, todos lo sabemos, no lo podemos evitar, y es cosa que cuando nos vayamos a nuestras casas y vemos todos los días las bolsitas de basura como va creciendo dentro de la casa, a todos nos pasa lo mismo; la pregunta es: qué hacemos con esa basura, tenemos la obligación de tratarla en alguna parte, tenemos un vertedero, y en el cual va a ser siempre lo mismo, o sea, vamos a ir acumulando basura y el vertedero siempre va a dar para más porque hoy día estamos tirando basura sobre la basura que ya se colocó años atrás, esa es nuestra realidad. Hoy día tenemos una serie de fallas que nos gustaría corregir y de hecho estamos invirtiendo, el municipio invierte mucho dinero en esto, en mantenerlo. Les voy a dar un dato: el municipio de Osorno, gasta por sobre 400 millones de pesos al mes para recolectar la basura, cercano a los 500 millones, al mes, así es que al año son por sobre 5.000 millones que se gasta en el presupuesto para solamente recolectar la basura, sacarla de la casa y llevarla al vertedero, nada más que eso. Y gastamos otra cantidad importante en tratar la basura en el vertedero, porque esa basura que se deposita ahí, pero tiene que existir una empresa que se encarga de desparramarla, meterla entre la basura y después cubrirla permanentemente con tierra para que se evite todos los vectores y todo ese tipo de cosas. Y, además, tenemos que hacer los caminos interiores, tenemos que hacer las piscinas de lixiviados, hay una serie de cosas que el municipio va gastando. Y más aún, tenemos la

superintendencia que nos está vigilando constantemente y amenazando con multas, y nos vemos obligado a invertir muchos recursos. Alguien me dijo en una ocasión: por qué no cierra el vertedero para el resto de la provincia, solamente que sea Osorno el que deposite, imagínense ustedes el desastre ambiental que podríamos producir en la provincia, es imposible, tenemos que tenerlo abierto para todas las comunas, esto es un vertedero provincial. Tenemos que tener acuerdo con el resto de los alcaldes, es menos, nosotros estamos tirando el 66% de la basura es nuestra, el otro porcentaje es de las otras comunas, tenemos que hacernos cargo de gran parte del costo de esto. Vamos a invertir todo el recurso y, este año en el presupuesto vamos a colocar casi el doble de dinero que estamos gastando para tratar las basuras en el vertedero, vamos a aumentarlo para tener una cobertura mejor sobre las basuras que están llegando y evitar los malos olores, los vectores y todo ese tipo de cosas. Vamos a aumentar los fondos para que haya un mejor manejo de la basura, para ir creando todos los resguardos que nos están pidiendo al respecto. Paralelamente con eso, seguimos trabajando con el Gobierno Regional porque el tema del relleno sanitario es un proyecto del Gobierno Regional, no se olviden ustedes de eso, no es del municipio de Osorno, es del Gobierno Regional. Con ellos seguimos trabajando y la unidad de residuos sólidos, como bien lo decía doña Alejandra, está trabajando fuerte, hoy día va a comenzar a hacer un estudio hidrológico, tengo entendido, para poder ver cómo sacamos el agua, durante los años que ha estado abandonado esa obra, se llenó de agua lluvia, es como una piscina, es un boleo del porte de unas 3 o 4 hectáreas, como 4 estadios de fútbol juntos, es mucha agua la que está acumulada, y hay que sacarla, y una vez que se saque, se hace el estudio definitivo y tengo entendido que es muy posible que próximamente ya se podría retomar el seguir el nuevo centro integral de tratamiento de la basura. Igual me dicen por ahí, pero por qué no buscamos otro lugar, díganme ustedes dónde, lo he conversado con todos los Alcaldes y solamente el decirles si tienen un terreno, veo la expresión de sus caras diciendo: “de qué está hablando usted”, nadie quiere tener un vertedero en su comuna, pero sin embargo nos exigen que tenemos que tratar las basuras, pero nadie quiere tenerlo, nadie quiere hacerlo. Les dije también, que no me voy a hacer cargo de administrar lo que viene a futuro con el nuevo relleno sanitario, y me señalan “...no, es que ustedes son la comuna más grande, ustedes tienen que manejar esta situación, tienen la experiencia...”; como que nos obligamos a manejar esta cosa. Es un tema complejo, para mí es complejo, pero tenemos que hacernos cargo, bien o mal tenemos que hacernos cargo. Vamos a intentar hacerlo de la mejor forma posible, sé que tenemos problemas, es verdad, pero no lo hacemos a propósito, se nos escapa los líquidos lixiviados, por un lado, no es que lo estemos pensando hacer, pasó, porque como bien dice doña Alejandra, este vertedero no estaba preparado con las tecnologías que tenemos hoy día. Antes, como se hizo el vertedero cuando teníamos el parque Hott, se botó basura y se fue acumulando; después cuánto costó rellenar, tapar y manejar. Eso es un poco el tema, esa es nuestra realidad, quiero que ustedes lo entiendan, quiero ser transparente, que ustedes sepan lo que está pasando, pero vamos a mejorarlo, vamos a invertir más recursos y vamos a seguir trabajando para que muy pronto, ojalá antes de la fecha que dio doña Alejandra del cierre de este vertedero tengamos nuevamente el relleno sanitario funcionando o el Centro de Tratamiento Integral de los residuos de Osorno. Si es necesario trabajar el tema del compostaje, lo vamos a hacer igual, estoy recién 3-4 meses en este tema, así que estamos pensando cómo lo hacemos, retomar el hecho de invertir en composteras y entregarla a los hogares y ver qué se puede hacer. Creo que se puede hacer, creo que habría que ir trabajando y hay hartas cosas que se pueden hacer en forma paralela, lo vamos hacer”.

CONSEJERA ROSANA CASAS: “Yo creo, don Jaime, que el tema del compostaje es súper importante porque es mucha la basura que se acumula y “mal que mal” el compostaje

igual sirve para poder echarle a las mismas plazas que tenemos nosotros en Osorno, que es una de las pocas ciudades que tenemos lugares con áreas verdes bonitas. Entonces es trabajar, es invertir, pero a la vez es aprovechar lo que hay, y a la vez es disminuir lo que va a llegar a Curaco, creo que hay que seguir invirtiendo”.

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias doña Alejandra, por la exposición.”

6º) El señor Alcalde pasa al punto 6º de la Tabla. ASUNTOS
VARIOS.

1.-ALCALDE BERTIN: “Señores Consejeros y señoras Consejeras, si ustedes me dan unos minutos les voy a contar un par de cosas y después les ofrezco la palabra si alguien quiere intervenir, pero solamente para que ustedes conozcan. Estuve en Santiago la semana pasada, si no me equivoco, fui a hablar con la Ministra de Obras Públicas por algunas obras que nos preocupan, tratamos tres temas. Primero el acceso norte, todo lo que tiene que ver con el mejoramiento de Pilauco, un puente sobre Freire y después el viaducto que comunica Osorno con Ovejería. Buenas noticias, está el proceso terminado, está en proceso de licitación y según lo que me manifestó la Ministra, que ahora en el mes de abril se estarían abriendo las propuestas económicas y vamos a saber si hay una empresa o no que se adjudique a esta obra y podría comenzar en dos etapas: la primera etapa va a existir doble vía desde la Ruta 5 hasta el puente Bulnes, pero haciendo un nuevo puente en Freire, hasta ahí sería la primera etapa; y la segunda etapa sería después el enlace de Freire con la calle que está detrás del regimiento y cruzaría una pista elevada hacia Ovejería. Eso nos permitiría que toda la gente de Ovejería que se ve involucrada en un taco en las mañanas de una hora o un poco más, podría salir en 5 o 6 minutos al centro porque va a ser muy expedito. Dos o tres cosas con respecto a esto, primero que es una obra que en su conjunto sobrepasa los 80.000 millones, va a ser la obra más grande que va a tener Osorno en la historia, la primera etapa son 40.000 millones, va a generar trabajo por mucho tiempo a muchas personas osorninas, y arquitectónicamente va a ser una cosa realmente maravillosa que le va a dar otra visión a la ciudad, y Osorno se lo merece, una obra como esa se la merece. Después le hablé sobre el tema del aeropuerto, nosotros tenemos un aeropuerto que ha ido creciendo en su uso en una forma desmesurada, hoy día están llegando cerca de 5 vuelos diarios a Osorno, una cantidad de gente que viaja es impresionante y tenemos una terminal, una sala de embarque que es como la mitad de esta sala, o sea, muy pequeña. También, la Ministra me planteó que efectivamente se incorporó, hay cuatro aeropuertos que se van a concesionar y uno de estos sería el de Osorno, por lo tanto, de aquí a fin de año tendría que estarse licitando la concesión para que sea una empresa particular la que construya un nuevo terminal aéreo con los estacionamientos y con todas las obras que están anexas a este terminal. Así que el próximo año es muy posible que tengamos un nuevo terminal del aeropuerto de Cañal Bajo, y es bueno para el turismo, para las personas que viajan, creo que nos merecemos tener un buen aeropuerto. Y el tercer tema que se habló fue la Ruta 215, todos conocen los que viajan por la Ruta 215, lo malo que está y también ya se licitó la obra y en estos días, comienza la obra de reposición del tramo Osorno-Entre Lagos, se va a mejorar, se va a arreglar completo, se va a hacer todo lo que quedó inconcluso, ustedes han ido a Puyehue, hay partes que no tienen berma, es realmente un peligro, se va a dejar todo como corresponde. Le planteé la posibilidad que a futuro esta ruta sea concesionada y podamos hacer una doble vía de Osorno hasta Pajarito, ojalá, hasta el Cardonal Samoré, es el segundo paso más importante

que tiene Chile con Argentina y es el único paso que no se cierra cuando se cierra el paso Los Libertadores, tenemos hartas condiciones, es el lugar donde transita toda la mercadería que va al sur de nuestro país, lo que va hacia Punta Arenas, Coyhaique, pasa por este lugar, entonces es muy importante. También se acogió la petición, creo que vamos a tener obras muy pronto, este año ya comienzan, en un mes o dos meses más o menos, se comienzan las obras de ese camino. Les cuento, además, ustedes ya saben, dimos inicio a la reposición de calle Héroes de la Concepción, el clamor de toda la gente de Francke, se dio comienzo con la obra, hicimos entrega del terreno hace unos días atrás a la empresa, y vamos a reparar todo lo que es Héroes de la Concepción, en sus partes que están en mal estado, y éste contempla una parte adicional que es mejoramiento desde Héroes de la Concepción hasta Los Boldos, el camino que va hacia Los Boldos. Hay una parte muy bonita, no sé si la han recorrido, que ahí me gustaría a futuro hacer un paseo, a orillas del río Rahue, por la parte del camino a Los Boldos, que hoy día es un basural, la gente va a botar basura, pero si lo habilitamos, lo dejamos bonito, se podría convertir en un paseo muy hermoso para nuestra gente, que en ese sector el río pasa “manso” en ese lugar, muy tranquilo y es un lugar realmente muy atractivo. Así es que se va a hacer el asfalto nuevo, desde Héroes de la Concepción hasta Los Boldos; una buena obra, esa obra ya se inició, así que ya estamos empezando con obras importantes. Otro tema, hemos tenido varios episodios en calle Ramírez, se terminó, se están resbalando y cayendo, se colocó un impregnante que la empresa, se ha usado en todas partes del país, y ocurre siempre esto, cuando está recién colocado, se forma esta “película” cuando cae un poco de agua, mientras no se use un par de días, pero después de un par de días vuelve a su normalidad y queda bien; pero hablamos con la empresa y la empresa ofreció colocar una tercera capa de impregnante, pero sobre esa capa de impregnante le vamos a colocar un polvo de roca, que es un polvo que deja este impregnante como una especie de “lija”; así es que vamos a hacer la prueba, en estos días estamos esperando que mejore el tiempo para colocar este polvo y si da resultados, lo vamos a colocar en toda la extensión de calle Ramírez, va a perder un poco el brillo, que se veía muy bonito, hay que reconocer que se veía bonito, pero vamos a buscar la forma de colocar este polvo de roca para poder minimizar el efecto de lo resbaladizo que está. Y por último, en el tema de seguridad, está el señor Jaque en la sala, pero les quiero contar rápidamente que estamos en el proceso de selección del personal que les habíamos contado, vamos a contratar 36 personas, con cierta experiencia en la parte militar, de manera de formar un equipo de guardias municipales, estamos comprando vehículos que van a estar destinados a estos fines, de tal forma de tener permanentemente, las 24 horas del día, un equipo municipal de guardias que estén dando vueltas por la ciudad, conectados directamente a nuestra central de monitoreo, y a ver si de alguna forma algo podemos ayudar. Les quiero decir una cosa, no vamos a solucionar el problema, pero podemos ayudar algo, en conjunto con Carabineros, porque tenemos que hacer patrullaje en conjunto, pero vamos a tener ya un equipo de 36 personas trabajando en la ciudad, solamente en la parte de seguridad, con una inversión cercana a los 80 millones de pesos mensuales, que va a costar para el municipio, pero creo que invertir en seguridad no está mal, hay que hacerlo, la gente lo reclama, lo pide, y vamos a colocar este equipo de personas trabajando fuertemente. Y esto no es nuevo, si esto en algunas comunas ya se ha puesto en marcha hace tiempo atrás, ha dado buenos resultados, con números a lo mejor mucho más grandes de personas, pero lo vamos a intentar nosotros y si da resultados, vamos a seguir aumentando el número de personas que puedan ayudarnos en esta parte, es algo importante que tenemos que tenerlo en cuenta. Tengo entendido que a fines del mes de abril tendríamos que tener ya el equipo seleccionado, de las 36 personas, y comprado todo el equipamiento que tienen que tener estas personas para tener la seguridad suficiente para enfrentar esta situación. Esperamos que en el Parlamento, hay una Ley que se está

discutiendo, que nos den un poco más de atribuciones al respecto, porque es la gran discusión, imagínense, en este país se está discutiendo eso, no nos quieren dar atribuciones a los municipios, nosotros no vamos a suplir nunca la actividad de las policías, no pretendemos eso, lo que pretendemos es ayudar un poco, frente al delito flagrante pueda actuar cualquier persona, y nosotros queremos tener un equipo que esté un poco en eso, que haga el resguardo, que pueda hacer acto de presencia, disuadir y ayudar a nuestra comunidad, eso es lo que se pretende. No les voy a aburrir más, porque sé que ustedes están ya cansados hasta ahora, ya son las nueve de la noche, así es que, si alguien quiere plantear algo, les ofrezco la palabra”.

2.- CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Señor Alcalde, quiero dejar en esta instancia que la alegría duró poco en el Hospital, ya están de nuevo las ventas afuera, esta semana he tenido muchas actividades, aquí ese día en la reunión estaba contenta, felicité, pero ahora traigo la moción que estamos otra vez con la comida, el café, todo, y ya el martes que tuvimos actividades había dos, hoy día ya había cuatro”.

ALCALDE BERTIN: “La pregunta es cuántos van a estar mañana”.

CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Sí, eso, mañana nos toca turno a nosotros. Bueno, también quiero incentivar a mis colegas, donde nosotros representamos, igual tenemos una parte de culpa porque nosotros compramos, y mientras eso no se corte. Cuando vine a la mesa del martes, el nuevo Jefe que tenemos, Carabineros, todo el mundo puede hacer la labor, pero si yo compro al ambulante, le compro al de la calle, también estoy aportando. Creo que en la municipalidad se puede invertir mucho, pero si nosotros tampoco hacemos conciencia, y no es ser malo, porque sé que esa gente necesita, si todos necesitamos llevar la comida, el pan, a nuestros hogares, pero hay instancias donde se le ofrece a la gente trabajo y la gente no quiere trabajar con horario, con compromiso, con deberes, así que dejo la instancia igual que nosotros, como dirigentes sociales, tenemos mucha parte que enseñar y educar a nuestra gente a que no compre, yo hoy día, por ejemplo, observé en la mañana, conté 18 personas más o menos que compraron los rollitos, el café, el sándwich, entonces así no vamos a avanzar, así que quito las felicitaciones que hice el martes”.

ALCALDE BERTIN: “Don Enrique, puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, don Enrique Jaque Ávila, Director de Seguridad Pública.

SEÑOR JAQUE: “Nos tiene que seguir felicitando, lo que pasa es que, son como “monos porfiados”, inclusive, la última vez hasta les sacamos, si usted se dio cuenta, los tachos de piedra que tienen para instalar sus respectivos puestos, y les decomisamos también los toldos. Les pido paciencia, esto es aleatorio, porque tengo muy poca gente, pero estamos haciendo recorridos todos los días por la ciudad, pero tal como bien decía nuestro señor Alcalde, con nuestra guardia que vamos a tener, inspectores municipales en masa, vamos a poder hacer mucho más, y tenemos que sacar al ambulante de la calle, lamentablemente, y les pido paciencia, lo estamos haciendo aleatoriamente, y seguramente mañana algo va a pasar. Y lo último, les pido, tomo sus palabras en el sentido que hay que tratar de difundir, y ustedes que son los dirigentes, que definitivamente tenemos que apoyar la moción de las ordenanzas, no comprando, porque si seguimos comprando, en cualquier parte van a seguir

estando los lugares donde están, si nos ayudan en ese aspecto para poder difundir, es el ideal. Muchas gracias”

3.- **CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCHULLANCA:**
“Mari mari, a todos, Mari mari señor Alcalde, a todas las personas. Yo tengo una inquietud, señor Alcalde: nosotros en el 2016, más o menos, le trajimos una inquietud aquí a la municipalidad, y usted cuando hizo la primera reunión, dijo que la Casa del Campesino iba a estar por el liceo, que tal fue hecho. Nosotros ese año le expusimos un similar a esto (exhibe una imagen de una construcción), por qué nosotros no ocupamos, techamos el puente viejo, sé que no va a ser de inmediato, eso lo tengo más que claro, porque hay que ver los recursos; y le damos vida a ese puente, y hacer un paseo y colocar diferentes expositores como la gente campesina, los artesanos que siempre están pidiendo oportunidades, y darle vida a ese puente. Nosotros lo vimos en el 2016 más o menos en adelante, con usted, en ese entonces yo estaba en otra asamblea, y planteamos esta inquietud. Y eso quería decírselo, recordarle, obviamente, para apoyar un poco, como bien dice mi compañero, dentro y no solamente afuera del hospital, sino que, en varios lugares, fuera del terminal de buses, en varios sectores, hay gente; sé que no hay permiso ambulante de comida, eso lo tengo claro, porque la SEREMI no da ese permiso ambulante. Pero obviamente lo sé bien, porque cuando era más joven, también hacía lo mismo, y sobrevivía en eso; creo que no es “hacer oídos sordos”, pero si nosotros le damos un espacio a ese puente, creo que podríamos colocar varias personas ahí que hoy día necesitan realmente un estado de trabajo, como dice la “lamngen”, a veces no queremos trabajar “apatronados”, y esa es la gran dificultad que muchos de nosotros tenemos, que no queremos trabajar de esa forma, porque estamos acostumbrados a medir nuestros tiempos. Esa es mi inquietud, gracias”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, le encuentro toda la razón en lo que plantea, en el sentido de buscar un espacio, creo que tenemos que hacernos responsables de eso, e ir buscando con el tiempo construir otras ferias como la que hicimos arriba en la Moyano, que resultó muy buena. Estamos mirando eso y viendo qué es lo que vamos a hacer, pero el puente, que lo he intentado varias veces, tiene un problema serio: ese puente se dejó de usar porque tiene dos cepas colgadas. Las cepas son los puntos de apoyo que tiene la base del puente; por lo tanto, no resiste, es una cosa increíble, no sé si aquí hay un ingeniero, puede reforzar esto, no resiste el peso de personas transitando, que es mucho más complejo incluso que el vehículo. Si le colocamos una carga de gente arriba, se nos puede venir abajo el puente, esa la razón por la cual, se acuerdan que hicimos hace tiempo atrás, un proyecto para colocar una tenso-estructura, dejarlo bonito, iluminarlo, una estructura preciosa. Y la verdad es que no lo pudimos hacer porque costaba más caro el reparar las cepas, que lo que íbamos a hacer arriba, y por eso no se concretó. Ahora se le podría hacer una reparación, pintarlo, cambiar la iluminación para dejarlo más bonito. Había pensado también hacer en los extremos, en los estribos del puente, tomar el puente como tal, colocar ahí algunas cosas, pero dicen que no pasa nadie, nadie va a comprar allá; ese es el tema, si tiene que ser un paso obligado, ahí si pasa la gente. Vamos a ver, el puente lo vamos a recuperar un poco, pero no podemos hacer lo que usted plantea, no puedo porque sería irresponsable de mi parte. Pero sí nos vamos a preocupar de buscar un espacio, sí, lo vamos a hacer”.

4.- **CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ:** “Con respeto a los adultos mayores presentes, hay un sentir de muchos dirigentes de acá de Osorno referente

al Turismo Familiar. Nosotros nos dimos cuenta que el turismo familiar este año “no fue turismo familiar”, porque dice turismo familiar-familias, y nos dimos cuenta que no fue así, que fue entregado a muchas Organizaciones como adultos mayores, que igual lo respeto, que ellos tienen el derecho a salir, pero, considero que no deberían ser mezclados con las Juntas de Vecinos Territoriales. Nosotros esperamos todo el año para poder sacar a nuestras familias y tenemos una sola vez al año para poder hacer estos viajes, y, lamentablemente, los recursos a nosotros no nos dan, porque tenemos que abaratar más costo, los buses son más pequeños, antiguamente las dirigentes que están acá nosotros trasladábamos más de 45 o 50 familias. Actualmente, estamos trasladando 20 personas porque los recursos no están, porque se están repartiendo los recursos junto con los adultos mayores. Nosotros antes patrocinábamos a las territoriales, a las funcionales que podían participar en el turismo familiar. Y lo otro, que me puede indicar, si es verdad o no, el director de DIDECO, colapsada la oficina arriba, nosotros no podíamos ir a consultar porque estaba repleto de adultos mayores haciendo sus proyectos. Lamentablemente, las territoriales perdemos la autonomía de poder trabajar con nuestros vecinos, este es un turismo que esperamos todo el año. Consideramos que no debería ser en conjunto con los adultos mayores, debería ser solamente familias”.

ALCALDE BERTIN: “Fíjese que uno de repente por hacer las cosas mejor, a veces no salen como tal, porque la verdad es que aumentamos el monto y entregamos 100 beneficios para el turismo familiar. Antes eran como 30/40 que se entregaban, hoy entregamos 100. Y por eso lo abrimos a todas las organizaciones, aquí todas las organizaciones participan, hacer una cosa más democrática. Aumentamos el número, pero lo abrimos a todos, porque lo otro sería tomar el fondo y decir: 10 millones, 15 millones para este grupo, 10 millones para este otro grupo, y hacerlo así. Pensamos hacerlo todos juntos, no sabía lo que había pasado, la verdad es que vamos a tomar las medidas y vamos a ver qué podemos hacer el próximo año. Pero la idea es, como le digo, aumentamos el valor, aumentamos el número de organizaciones, salieron más de 100 organizaciones este año, nunca había salido tanto, porque aumentamos el cupo; pero vamos a ver la forma de cómo hacerlo, creo que tiene razón, podemos dividir una parte para las organizaciones vecinales, y otro para los adultos mayores, organizaciones funcionales, podría ser”.

CONSEJERO ROLANDO FERRADA: “Para aclarar nada más, como se tocó el tema de los adultos mayores, para comunicar solamente que aquí los Fondos eran para todas las Organizaciones, no eran dirigidas directamente para los adultos mayores, ahora si los adultos mayores, que son aproximadamente 193 clubes, lo cual son aproximadamente 90 clubes que están adheridos a la Unión Comunal, otros están adheridos a la LIDRAM, a la Coordinadora Angélica, o a Caritas, formamos ese número de cantidad, y también eso significa que a lo mejor los adultos mayores son más responsables de ir a postular a esos fondos más rápido. Eso es lo que hay que ver, por eso se produjo posiblemente esto, que las organizaciones vecinales no obtuvieron los recursos porque a lo mejor les ganaron en el momento de postularse los adultos mayores, y esa puede ser la razón”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, vamos a buscar la forma que el otro año no se genere eso”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Yo discrepo 100%. No sé cuál sea la realidad de cada sector, porque siendo Presidenta de las dos organizaciones, postulé por Junta de Vecinos, donde fueron familias, y postulé por adultos mayores aparte, y no veo el problema de que los adultos mayores no tengan derecho a gozar de ese beneficio. Porque, tal vez postularon, a lo mejor en su Junta de Vecinos no hay grupo adulto mayor organizado; por

tanto, a lo mejor le faltó espacio para movilizar más familias. Vi muchas agrupaciones de Juntas de Vecinos que fueron favorecidas, y también adultos mayores, y creo que todos tenemos los mismos derechos. Agradezco el aporte, porque en otros años se nos daba a cada organización, cuando lo hizo la Corporación Osorno, nos daban 100.000 pesos a cada organización, y también salíamos y el resto lo colocábamos nosotros, 3.000 pesos por familia, por persona, pero lográbamos, o trabajábamos, porque no podemos esperar que el municipio nos dé todo”.

ALCALDE BERTIN: “Como les digo, este año fue mucho más, el número fue mucho más, pero lo vamos a mejorar, aquí se trata de que mejoremos las cosas”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Pero no les quite a los adultos mayores, por favor”.

ALCALDE BERTIN: “No, en ningún caso”.

5.- CONSEJERO ORLANDO GONZÁLEZ: “Presidente, quisiera pedirle a este Consejo, y especialmente a usted, pueda quizás hacer un tema de votación, un tema muy sensible. Nosotros, cuando empezó la pandemia, en Osorno hubo 14 comedores u ollas comunes, hoy día de esos quedan 5, dentro de eso pertenecemos nosotros, la red solidaria y estamos trabajando en conjunto con los 5. Hay un sentir de mucha gente que hoy día estos comedores no abastecen todas las necesidades que hay en los adultos mayores abandonados, familias cesantes, etc. Pero tenemos una mirada respecto a la comida que sobra en los colegios, y en esto quiero detenerme un poco porque quizás el D.A.E.M., se me ocurre algo, de alguna forma, nos pudiese dar quizás algún número para poder trabajar con la municipalidad, respecto a todo el alimento que se bota en los colegios que los niños no aprovechan a veces. Y también los colegios particulares, y para esto sería bueno, señor Alcalde, poder citar acá a una exposición al D.A.E.M. y también a la JUNAEB para que venga a exponer a este Consejo para ver la factibilidad, cuál es el tema legal para poder cambiar esa normativa que no permite que las porciones que no aprovechan los alumnos se boten al vertedero. Y muchas veces, de verdad, en algunos colegios particulares subvencionados, nosotros hemos visto que eso lo van a buscar para criar chanchos. Cuando uno trabaja por el bienestar, la solidaridad y ayudar al más desposeído, que tiene problemas económicos, especialmente adultos mayores, nosotros tenemos que tocar muchas puertas, señor Alcalde. Y esto sería quizás un proyecto piloto de poder trabajar mancomunadamente y aprovechar ese alimento que no podemos permitir que se bote al tacho la basura. De verdad, se lo solicito de todo corazón de poder, a mis colegas igual que nos puedan apoyar, porque es un tema que nosotros lo estamos viendo y queremos ayudar a más familias. Y el tema de la economía a nivel país está mal, por lo tanto, nosotros tenemos un trabajo que seguir desarrollando, y muchas veces los cooperadores son pocos. Y eso es que quisiéramos ver la posibilidad, señor Alcalde, muchas gracias”.

ALCALDE BERTIN: “Déjeme verlo, don Orlando, con la gente del D.A.E.M., voy a conversar con ellos. Mi sentido común me dice una sola cosa, no soy experto en la materia, pero creo que se hace por un tema de seguridad, porque el alimento, cuando se entrega, se calienta; y una vez calentado, después vuelto a enfriar, puede ser que el día de mañana produzca algún problema a las personas; y la pregunta es quién se hace responsable frente a eso. Recuerdo que años atrás hacíamos un concurso de tortas en el Centro Cultural, y eran unas tortas preciosas, y todos participaban, y todos la probaban, pero si la torta se le sacaba

un pedazo para probarla, el resto teníamos que botarlo, porque no podíamos llevarlo, yo decía, por qué no lo llevan a algún hogar, me decían que no, no se puede. Cualquier cosa que pueda producir después quién es responsable, porque hoy día vivimos en un mundo muy demandante, entonces, hay que tener mucho cuidado con eso. Si se puede, a lo mejor, quiero retomar un poco, y solidarizo con usted, si no se calientan algunas raciones, si se quedan ahí congeladas y esas se pueden, sí, eso podría ser, y que nos dé plena seguridad de que las raciones no han sido tocadas, no han sido manipuladas. Lo voy a ver, y si se puede, lo hacemos, no hay ningún problema”.

6.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Buenas tardes a todos. Muchas gracias, primero, a todos los que participaron en el desfile de aniversario de nuestra ciudad, muy hermoso todo lo que realizó don Jaime. Usted que ha sido un gran gestor en los importantes proyectos de infraestructura, no solamente a nivel comunal, sino que, a nivel provincial y regional, me gustaría proponerle solamente que algún día pudiera proyectar un puente entre Francke y lo que es la zona del Portal Osorno. Se está formando un gran taco en el puente Chauracahuín, y en esa zona, que ya está al final de Francke, al final de la ciudad, en la zona norte, está siendo de gran relevancia el poder tener un puente que cruce ambos sectores a través del río Rahue. Eso era, señor Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a tomar. Creo que sí, portal Osorno, al fondo, cierto. Creo que vamos a tomar la idea. Voy a pedir a la gente de SECPLAN, acá tengo al Jefe de SECPLAN, anótelo, por favor, y comiencen a preparar un poco la situación. Qué calle uniría ahí específicamente”.

CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “La idea sería que esté lo más al norte posible. Ya se ha construido detrás de lo que es la SOPROLE, vi unos edificios nuevos que aproximadamente unas 400 familias ya están nuevamente viviendo en ese lugar, y se está ampliando mucho el sector norte, por ambos lados, por ambas riberas del río Rahue. La conectividad sería muy buena, ya que entra mucho transporte de la zona de San Pablo, que incluso van hacia la zona costera, y tienen que venir al puente Chauracahuín, y causan un tremendo taco”.

ALCALDE BERTIN: “Viene, el segundo acceso a Francke, que el proyecto está bastante avanzado, lo estoy siguiendo muy de cerca, y lo estamos agilizando, viene la segunda salida de Francke, que está más arriba, no recuerdo la calle que sale allá, contempla un puente acá abajo en Portales, otro puente, no el de Bulnes, en Portales, vamos a tener un nuevo puente. Vamos a tener una segunda salida por Francke, porque hoy en día tiene una entrada y salida que realmente es dramática. Pero, abajo en la parte poniente, no lo había pensado, pero nada es imposible, los proyectos comienzan en algún momento, uno nunca sabe cuándo será, pero hay que iniciarlo, así que lo vamos a tener en cuenta don Leopoldo”.

CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Muchas gracias Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, señores Consejeros/as, ha sido una larga jornada, discúlpeme por los atrasos, por toda la situación, pero realmente dan ganas de trabajar con ustedes cuando hay tantas proposiciones positivas, que todos queremos hacer cosas por el bien de Osorno, y eso nos motiva a seguir trabajando fuertemente. Nos vemos en 30 días más”.

7.- Se da lectura al «ORD.Nº39, TRANSITO. ANT.: DELIBERACION Nº06/2025 DEL HONORABLE CONCEJO. MAT.: SOLICITA INFORME SOBRE TRANSITO EN AVDA. BAHIA MANSA Y PLAZA PAILLACOL. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: SR. LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo solicitado por el Consejero Sr. Leopoldo Rojas Libano, en la Sesión Ordinaria COSOCI Nº01 con fecha 15.01.2025, Deliberación Nº06/2025, que tiene relación a informar sobre instalación de señales de tránsito en Avda. Bahía Mansa, el suscrito se permite indicar que dichas obras de señalización y demarcación fueron desarrolladas como parte de las medidas de mitigación del proyecto ubicado en Ruta U- 22 con Chacao, denominado “Strip Center La Misión”. Asimismo, estas obras complementan el plan que esta Dirección de Tránsito tiene proyectado para la mencionada avenida, cuyo objetivo es ordenar la circulación y regular el uso de las pistas de tránsito, mejorando así la seguridad y fluidez vehicular en el sector.

Saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.»

8.- Se da lectura a «E-MAIL DEL 25.03.2025. CORPORACION CULTURAL OSORNO. ASUNTO DELIBERACION Nº20, SOLICITA INFORMAR SOBRE ESTADO SITUACION GALPON UBICADO LADO CONSULTORIO SALUD, OVEJERÍA BAJO. DE: JIMENA OJEDA, EJECUTIVA PROYECTOS CORPOSORNO. A: SRA. ALICIA JARAMILLO LLAQUEN, SECRETARIA DE ACTAS.

Estimada Alicia, junto con saludar, le informo que mi jefatura en ese entonces fue quien estaba a cargo de ese proyecto, pero me dejo una información que puede ser compartida por usted, la misma información la maneja don Claudio Donoso, lo que no tengo claridad es si existe monto de pago de arriendo, y si existe no sé qué valor tiene, copiare este correo a don Sergio González o don Regner Paredes, para ver si tiene mayores detalles.

Adjunto información del proyecto.

Atte., JIMENA OJEDA, EJECUTIVA PROYECTOS CORPOSORNO.»

Finalmente, el señor Presidente, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 21.31 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: señora Eliana Catrilef Millaquipay, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Andrea de la Barra Garay; señor Luis Proboste Arcos, quien fue reemplazado por su Consejera Suplente, señora Rosana Casas Peña; señora María Said Jaramillo, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Olga Zuñiga González; señor Jaime Galindo Cortés, quien fue

reemplazado por su Consejera Suplente, señora Helga Loaiza Coñocar; señora Julian Ancapán Iñil, quien fue reemplazada por su Consejero Suplente, señor Orlando González Quezada; señora Camila Aburto Licán, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Nancy Antillanca Antillanca; señora Alejandra Lemuy Lemuy, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Tatiana Barría Jeldres; señor Sergio Willer Daniel, quien fue reemplazado por su Consejera Suplente, señora Joscelyn Miranda Rojas; señora Catherine Rojas Gutiérrez, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Monica Obando Arriagada; señor Eduardo Paredes Gallardo, quien fue reemplazado por su Consejero Suplente, señor Luis González Manríquez.

Firman para constancia de la presente Acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JUANA VELASQUEZ URREA

.....
2. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ

.....
3. JOVINA VILLEGAS DELGADO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. ANDREA DE LA BARRA GARAY

.....
2. ROSANA CASAS PEÑA

.....
3. OLGA ZUÑIGA GONZALEZ

.....

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JOSE FERRADA CAMPOS

.....
2. MARIA CORTES-MONROY DE LA FUENTE

.....
3. RUTH BARRÍA CANÍO

.....
4. ANA NEGRON ROJEL

.....
5. PATRICIO RIFFO LINCO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. HELGA LOAIZA CHEUQUIAN

.....
2. CARMEN AREVALO ZUÑIGA

.....
3. LEOPOLDO ROJAS LIBANO

.....

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1. SANDRA LICAN BORQUEZ

.....
2. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN

.....
3. ANA VARGAS PAILLAHUEQUE

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. ORLANDO GONZALEZ QUEZADA

.....
2. NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA

.....
3. TATIANA BARRÍA JELDRES

.....
4. MARIA HERNANDEZ CHACON

.....
5. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA

.....

IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JORGE VESPERINAS DIAZ

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. JOSCELYN MIRANDA ROJAS

.....

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. MONICA OBANDO ARRIAGADA

IV.3 SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSEJEROS TITULARES

1. JOSE MILANCA MILANCA

CONSEJEROS SUPLENTE

1. LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**